

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 78

X LEGISLATURA

20 de octubre de 2015

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Villaverde

Sesión celebrada el jueves, 20 de octubre de 2015

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

10-15/PL-000007. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Empleo, Empresa y Comercio para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2016 relativos a la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, treinta y seis minutos del día veinte de octubre de dos mil quince.

PROYECTOS DE LEY

10-15/PL-000007. Comparecencia del consejero de Empleo, Empresa y Comercio para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2016 relativos a la consejería de Empleo, Empresa y Comercio (pág. 3).

Intervienen:

D. José Sánchez Maldonado, consejero de Empleo, Empresa y Comercio.

D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía.

Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz.

D. José Latorre Ruiz, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, cuarenta y nueve minutos del día veinte de octubre de dos mil quince.

10-15/PL-000007. Comparecencia del consejero de Empleo, Empresa y Comercio para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2016 relativos a la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio

El señor SÁNCHEZ VILLAVERDE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señor consejero.

Vamos a dar comienzo a la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio con la comparecencia del excelentísimo señor consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2016 relativos a la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor SÁNCHEZ MALDONADO, CONSEJERO DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

—Gracias, señor presidente. Gracias, señorías. Buenas tardes, en primer lugar, buenas tardes. Y nos vemos otra vez, toda..., esto va de semana en semana. Yo siempre suelo preguntar que si no hay otro consejero por ahí para traerlo un rato, pero bueno, qué le vamos a hacer.

[Risas.]

Este está aquí.

Todos ustedes habrán recibido ya el Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y voy a tratar de no ser muy tedioso con las cifras y hablar más del espíritu del Presupuesto de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio para el año 2016.

Como saben, la elaboración de los presupuestos de cualquier institución pública o de cualquier consejería de cualquier Gobierno pues es el momento que se suele calificar como más importante de la acción política de cualquier región o en cualquier comunidad autónoma. En estos momentos es cuando estamos en condiciones de poder visualizar, de poder ponerle números a la política. Yo siempre digo que el Presupuesto es la expresión cifrada de la política, y también ver cuáles son las orientaciones de la política que queremos que afecte a la ciudadanía en el día a día durante el año 2016.

Con la aprobación del Presupuesto de..., del Proyecto de Presupuestos..., el Presupuesto, lo aprobaremos entre todos los parlamentarios, pero con la aprobación del Proyecto de Presupuestos para el año 2016, el Gobierno andaluz yo creo que garantiza la estabilidad política, da..., genera confianza entre los ciudadanos a la hora de..., y nos permite afrontar en mejor manera el año económico 2016 y el futuro desarrollo económico de la comunidad. Y algo que yo creo que también es especial, resulta esencial, y es que a través de este presupuesto, yo creo que trasladamos auténticas oportunidades para incrementar el bienestar de nuestros ciudadanos en términos de mejorar la prestación de los servicios públicos básicos y los servicios públicos fundamentales, que son la verdadera esencia competencial de las comunidades autónomas. No en vano, tenemos que recordar, y lo saben todas sus señorías, que de cada 100 euros que vienen consignados en el

Presupuesto, 83 de estos 100 euros, de cada 100 euros, se van a destinar a educación, a sanidad y a servicios sociales, y que también estas tres competencias son las que dan razón de ser a la política económica y social de los gobiernos autonómicos.

Desde esta óptica, el Gobierno andaluz tiene depositada su máxima confianza en que estos presupuestos podrán servir para afianzar la senda que parece que la economía y la sociedad van tomando y que nos pueda ir alejando cada vez más de esta profunda crisis económica y también que nos pueda ayudar para que seamos capaces de trasladar algo del crecimiento económico que se está produciendo a aquellas familias y a aquellos ciudadanos y ciudadanas que más perjudicados han estado por la crisis económica. Yo, como decía antes, creo que el presupuesto de la consejería es un presupuesto de oportunidades para el empleo, dado que más que dobla los esfuerzos y los recursos para combatir este problema del paro, que es la principal preocupación de todos los que nos encontramos en el Parlamento.

En total, los esfuerzos para combatir el desempleo en este Presupuesto de la Junta de Andalucía de 2016 afectan..., o consignan más de dos mil millones de euros, en concreto 2.037 millones de euros al empleo. Es, por tanto, como digo, un presupuesto de oportunidades, un presupuesto que nos va a permitir mejorar la competitividad de la economía andaluza, a la vez que nos va a permitir proteger a la clase media y trabajadora de Andalucía, a la vez que no cesa en el empeño, tampoco renuncia a incrementar los incentivos a la innovación, los incentivos a la modernización empresarial y, sobre todo, estos incentivos a la innovación y a la modernización empresarial se basan en el presupuesto que destinamos a educación, tanto básica como universitaria, en este Presupuesto del año 2016, también con un incremento superior a la media, como representa también el gasto en sanidad y como representa también el gasto en servicios sociales.

Como digo, un presupuesto que, en definitiva, lo que pretendemos es que se convierta en un instrumento que nos ayude a luchar contra la desigualdad y que, como he dicho antes, tiene en el gasto social su principal valedor. Como he dicho antes, de cada 100 euros, 83,5 euros se gastan en estas competencias sociales.

El Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, como recordaba el otro día la consejera de Hacienda, para el año 2016, se cifra en 31.285 millones euros, lo que es lo mismo, 1.600 millones de euros más que el Presupuesto de 2015. Este crecimiento en el volumen total del Presupuesto ha sido posible gracias a que esperamos que la economía crezca un 2,6%, que la base fiscal sobre la que giran los impuestos en nuestro país va a crecer este 2,6%. También va a ser posible que crezca la recaudación por el proceso de lucha contra el fraude fiscal que se viene llevando a cabo en España en general y en esta comunidad autónoma en particular. Y también, yo creo que hay que decirlo, en la mejora en la gestión de la recaudación impositiva, en la mejora de la eficiencia en la recaudación impositiva que, como todos ustedes saben, en los últimos años nos está ayudando a cumplir con los objetivos tanto de déficit como de deuda que nos impone la política nacional y la política supranacional.

Señorías, el Presupuesto de la Junta de Andalucía se centra o parte de un escenario económico que, como he dicho antes, sitúa el crecimiento del PIB en Andalucía para el año 2016 en el 2,6%, es decir, una previsión que está algo por encima de la media del crecimiento de los países de la Unión Europea. Una previsión que yo califico, y que calificamos en el Gobierno, como muy prudente, sobre todo si la comparamos con el 3% de previsión de los Presupuestos Generales del Estado, y una previsión que incorpora las previsiones respecto a la evolución de la economía, que creemos también que, durante el tercer trimestre del año, lo

mismo no sea tan positiva como ha sido en los tres primeros trimestres del año. También, como todos ustedes saben, para el año 2016..., el año 2017, perdón, también la previsión que hay de crecimiento es que tienda a ralentizarse en todo el contexto europeo, máxime si se sigue con las políticas de austeridad, que parece que afortunadamente, sobre todo, en estas últimas semanas parece que ya, desde el propio seno de la Comisión Europea, desde el propio Banco Central Europeo, se está reconociendo que la austeridad a lo único que está llevando es a menos posibilidades de empleo, a menos posibilidades de crecimiento económico, y que de alguna manera hay que estimular la economía europea, porque si no, va a ser imposible salir de este ciclo maldito de la crisis económica.

El Presupuesto de 2016 nos define una estrategia de crecimiento económico para Andalucía que viene basada en el valor del conocimiento, viene basada en una economía que queremos que sea sostenible en el territorio y, lo que es más importante, una economía que esté al servicio de las personas. Por eso, a mí me gusta decir que este presupuesto es un presupuesto por y para las personas, no solo cuantitativamente, como lo demuestra el hecho de que el 83% del presupuesto se dedique a las personas sino también porque la estructura del resto del presupuesto también va centrada en tratar de incrementar el bienestar de los ciudadanos y ciudadanas de esta región.

Andalucía no puede basar su crecimiento económico futuro en una devaluación de costes laborales ni en un incremento del deterioro social o medioambiental de nuestro territorio. La competitividad de nuestra economía la tenemos que basar en la investigación, la tenemos que basar en el conocimiento, en la capacidad que tenemos que tener de convertir el conocimiento en innovación, en valor añadido, la capacidad que tenemos que tener de ser capaces de llevar a cabo con inteligencia la RIS3, la especialización inteligente, en la capacidad que tenemos que tener de incrementar el volumen de la economía digital en nuestra comunidad. Y también la capacidad de algo que no podemos dejar en el olvido, como es ser capaces de industrializar la economía andaluza. La economía andaluza no puede ser una economía en el futuro donde la industria apenas represente 12, 12,5 puntos del producto interior bruto de nuestra comunidad. Tenemos que ser capaces de llegar, por lo menos, entre industria y tecnología, al 23 o al 24% de nuestro modelo productivo, de nuestros sectores productivos, o si no será muy difícil..., difícil que seamos capaces de ir cerrando la brecha del desempleo que tiene la economía española en general y especialmente grave en la economía andaluza.

Yo creo que esto lo tenemos que hacer apostando con políticas concretas. Políticas concretas como las que va a articular el presupuesto de esta consejería, que va a ascender en el año 2016 a una cantidad cercana a los 1.500 millones de euros, en concreto 1.457 millones de euros, que es con lo que vamos a contar, o lo que prevemos que vamos a contar en la consejería. +++Después, como ya digo, lo tendremos que aprobar en el parlamento, entre todos los parlamentarios, la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. Unas políticas que si nos fijamos de manera sectorial en ellas se van a articular, de un lado, por una parte, en el fomento del empleo, articulando tanto medidas de empleabilidad y formación como medidas de seguridad y salud laboral, amén de las necesarias políticas que traten de incrementar los procesos de negociación colectiva, y también tenemos que ser capaces de poner en marcha, de nuevo, el proceso de diálogo social.

Y de otro, como digo, de otro lado, aparte de las políticas de fomento al empleo, en políticas de desarrollo, en políticas de incremento del conocimiento, de la innovación empresarial, de la innovación comercial...

No tenemos que olvidar que el sector comercio es un sector importantísimo de la economía andaluza, representa el mismo porcentaje de valor añadido, muy parecido al que representa la industria, y que da empleo a casi 500.000 ciudadanos en nuestra comunidad. Yo creo que el comercio también lo tenemos que mimar especialmente. Ya digo que vamos a invertir en la innovación empresarial y comercial.

Vamos a invertir en una cuestión que también es básica, que es la sostenibilidad energética y medioambiental. La energía se ha convertido hoy día, si queremos avanzar en el proceso de industrialización, la energía se revela como uno de los costes empresariales, uno de los costes industriales más importantes dentro de la estructura de costes de estos sectores productivos. Y tenemos que ser capaces de embridar el precio, el coste de la energía. Europa y España y Andalucía no pueden competir en el mercado global pagando por la energía eléctrica más del doble de lo que se paga al otro lado del Atlántico, o en el Pacífico, pagando por el gas tres veces lo que se paga al otro lado del Atlántico o en el Pacífico. Por tanto, las políticas de sostenibilidad energética y las políticas medioambientales tienen también que ser mimadas.

Y también, como he dicho antes, también debemos ayudar al desarrollo, al apoyo empresarial, al desarrollo empresarial, al desarrollo industrial y al desarrollo comercial.

Indudablemente, el fomento del empleo constituye el eje primordial de la política de la Junta de Andalucía. No sólo..., tenemos que decir que el Gobierno de Andalucía, o este presupuesto, no sólo lucha contra el desempleo, sino, como también acabo de decir, planteamos el presupuesto como un instrumento de estímulo al crecimiento económico. Pero estímulo al crecimiento económico a través de la mejora de la empleabilidad de las personas, a través de la mejora del conocimiento de nuestra fuerza laboral. Así, para el ejercicio 2016, el presupuesto destinado a este cometido, el que viene representado por el programa 3.2.L, va a ascender a la nada despreciable cifra de 742 millones de euros, o lo que es lo mismo, va a representar un 113% más que con respecto al presupuesto del año 2015. Este esfuerzo presupuestario viene a reforzar, valga la redundancia, tanto la mejora de la empleabilidad de aquellas personas y colectivos más afectados por la crisis económica como va a tratar de dinamizar nuestro mercado de trabajo. Con el objetivo principal de este Gobierno de promover la generación de más y mejor empleo, vamos a abordar acciones desde dos grandes problemas estratégicos. Por un lado, la mejora de la empleabilidad de la ciudadanía andaluza, y, en segundo lugar, el refuerzo de la calidad de los servicios públicos.

En relación con este primer tema, la mejora de la empleabilidad de la ciudadanía andaluza, los presupuestos nos van a permitir avanzar en la ejecución de programas que tienen por objeto, como digo, mejorar la empleabilidad de nuestros desempleados. Para ello se va a profundizar en la mejora de la empleabilidad de las personas con discapacidad, que abarcará tanto el apoyo al empleo en centros especiales de empleo como en enclaves laborales, o empresas ordinarias, atendiendo a este colectivo de manera integral. Y destinando a este colectivo de personas con discapacidad y con poca empleabilidad..., de 45 millones de euros. También vamos a actuar sobre aquellas personas en riesgo de exclusión social, que precisan determinadas actuaciones particulares, dado que su problema es muy particular o es muy singular. En este..., en el marco de las políticas activas de empleo, vamos a destinar una partida presupuestaria de 2 millones de euros para estas personas en riesgo de exclusión social.

Como no podía ser de otra manera, también vamos a seguir trabajando para combatir los elevados índices de desempleo que están afectando a uno de los segmentos más castigados por el desempleo, como es

la población más joven de Andalucía. Para dar respuesta al problema de empleabilidad de los jóvenes menores de 30 años, vamos a continuar en el año 2016 con la puesta en marcha de las medidas que se articulan en el Decreto Ley 2/2015, que tenemos ahora en tramitación como proyecto de ley en el parlamento, que contempla tanto ayudas para la contratación en proyectos de cooperación social y comunitaria, como el establecimiento de becas para el desarrollo de prácticas profesionales en empresas, el bono de empleo joven, que cada día está dando mejor resultado, así como determinadas ayudas a la contratación indefinida de jóvenes. Para el conjunto de las acciones destinadas a este segmento de población joven se consignan créditos en este presupuesto de la consejería por valor de 207 millones de euros.

Igualmente, el otro colectivo también con muchos problemas de empleabilidad y de formación, que son los mayores de 30 años... También están encontrando los desempleados de larga duración mayores de 30 años muchas dificultades, muchos obstáculos para hacer posible su incorporación al mercado de trabajo. Por ello, también consignamos dentro del presupuesto del año 2016, para este segmento de la población laboral andaluza que está en paro, una cantidad que se eleva a 185 millones..., 185 millones de euros.

También tengo que decir que los presupuestos de 2016 van a suponer un incremento en el apoyo al Servicio Público de Empleo, lo cual nos va a permitir la dotación de nuevo personal y la modernización de oficinas y equipamientos, con el afán, con el objetivo básico de mejorar la calidad de los servicios a los ciudadanos. Para ello aparecen consignados en el proyecto de presupuestos un total de 80 millones de euros, que sin duda van a garantizar que se pongan en marcha los servicios transversales, que son indispensables a la calidad..., a las personas desempleadas. También como que van a hacer posible la mejora en la orientación laboral y en lo que nos exige el Programa de Garantía Juvenil, que es la confección de itinerarios personalizados de inserción.

Con una incidencia también que creemos que va a ser importante sobre el empleo, vamos a reactivar la formación, para con ello incidir sobre uno de los sectores prominentes del empleo perdido durante la crisis económica, como ha sido en ocupaciones de bajo nivel de capacitación. Las carencias formativas, como todos ustedes conocen, tienen un impacto negativo, que es perfectamente cuantificable sobre las oportunidades de empleo del conjunto de nuestros trabajadores. Las personas con menor nivel de competencias básicas, como todos sabemos, están expuestas casi al doble de probabilidades de quedar desempleadas, con la pérdida económica y social que ello implica, y con el incremento de desigualdad que también, aparte de ser muy nocivo socialmente, el incremento de la desigualdad es también muy nocivo desde el punto de vista del crecimiento económico. Uno de los factores que más inciden en el bajo crecimiento económico de cualquier país es el incremento en el nivel de la desigualdad. La desigualdad dicen todos los estudios que es una de las variables básicas que incide en la capacidad de crecer. Aquellas sociedades que son más igualitarias presentan niveles de crecimiento muy superiores a aquellas sociedades que son muy desiguales.

Por todo ello, consideramos que resulta imprescindible que seamos capaces de elaborar una programación formativa que esté acorde con la detección..., que nos permita detectar las necesidades del mercado de trabajo y que también esté en consonancia con el profundo cambio que se ha venido operando en los últimos años en materia de Formación Profesional para el Empleo, como consecuencia de la entrada en vigor el pasado 11 de septiembre de la Ley 30/2015, por la cual se va a regular el sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral en nuestro país. Por tanto, estamos obligados a adecuar la normativa de

ejecución en esta materia en función del posterior desarrollo reglamentario que hará el Gobierno central sobre la determinada ley, que se hará en el Parlamento de la nación. Para articular esta oferta formativa se recoge en el presupuesto una partida de algo más de 207 millones de euros.

También una vez que se proceda a la correspondiente adaptación de la normativa autonómica al nuevo modelo introducido por la legislación estatal, tenemos previsto realizar las siguientes convocatorias para el año 2016.

Por una parte, una convocatoria, en la modalidad de formación, de ofertas dirigidas prioritariamente a personas desempleadas, por un importe de 77,6 millones de euros.

Adicionalmente, una convocatoria, en la modalidad de formación, de ofertas dirigidas prioritariamente a personas ocupadas, lo que conocemos como formación continua, por un importe de 20,7 millones de euros.

En tercer lugar, una convocatoria para personas desempleadas mediante los programas de alternancia de formación-empleo a llevar a cabo mediante las escuelas taller, las casas de oficio y talleres de empleo, por un importe de 50,8 millones de euros.

Asimismo, se incluirán en esta sección presupuestaria la asunción por parte de la agencia Servicio Andaluz de Empleo, del SAE, de la gestión de los consorcios escuela de formación para el empleo tras la convalidación que tuvo lugar en este Parlamento de la Ley 5/2015.

Dentro también de las políticas de fomento del empleo se van a articular políticas dirigidas al ámbito de la seguridad y salud en el trabajo. Cosa que consideramos de especial importancia. Para ello vamos a redoblar las medidas encaminadas a reducir los riesgos laborales, diseñando programas específicos tendentes a conseguir minimizar los riesgos relacionados con el trabajo, ya sea bien en forma de accidentes de trabajo, ya sea bien en forma de enfermedades profesionales. Para la consecución de este objetivo en el ámbito de seguridad y salud laboral, entre otras medidas, quiero resaltar las siguientes: vamos a aprobar la nueva estrategia andaluza de seguridad y salud en el trabajo para el periodo 2016-2020; vamos a poner en marcha el programa de técnicos habilitados que colaborarán con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en la comprobación de las condiciones de trabajo; vamos a desarrollar actuaciones en el ámbito del asesoramiento público a empresas, a autónomos y a trabajadores y trabajadoras en materia preventiva, y vamos a desarrollar programas de incentivos a pymes y trabajadores autónomos, dirigidos a facilitar el cumplimiento de sus obligaciones preventivas. En estas líneas de ayuda que acabo de referenciar, de enumerar, para la prevención, se van a destinar, aproximadamente, tres millones de euros, en concreto 2,7 millones de euros.

Por otro lado, también se van a poner en marcha acciones de difusión, que también las consideramos importantes, de la cultura preventiva, mantenimiento de la investigación en prevención de riesgos laborales y el estudio y análisis de las condiciones de trabajo, según el marco establecido en la Agenda por el Empleo que aprobamos el año pasado.

Imbricado en este marco, el presupuesto 2016 asignado a la Administración, de la seguridad, de la salud y de las relaciones laborales, va a ascender aproximadamente a 114 millones, con los cuales vamos a apostar por el mantenimiento de la inversión en las políticas de mejora de las condiciones sociolaborales, suponiendo esta cantidad un incremento de casi el 9%, en concreto el 8,9%, respecto al asignado en el año 2015.

También vamos a mantener las medidas de carácter económico, así como los programas y planes de apoyo destinados a ayudas sociolaborales a trabajadores y a trabajadoras de empresas afectadas por procesos de reestructuración laboral, destinando para ello cuatro millones de euros para el año 2016.

También en las políticas de empleo, como yo decía anteriormente, tienen un papel importante las relativas a la negociación colectiva y las relativas al diálogo social.

En el contexto de extrema inseguridad jurídica provocada con las sucesivas reformas laborales de los últimos años, que, como todos conocemos, han transformado por completo todos los pilares en los que se asentaban los procesos de negociación colectiva en nuestro país, el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, como órgano básico de concertación social permanente, se convierte, en Andalucía, en un órgano esencial en la labor de clarificar las nuevas reglas de juego y de dinamizar los procesos que de ellas se derivan.

Para potenciar precisamente este papel que acabo de poner de manifiesto, vamos a seguir avanzando en lo que denominamos el Plan de seguimiento y desbloqueo de los convenios colectivos afectados por reforma de la ultraactividad, que se llevó a cabo en el año 2013. Esto lo vamos a hacer desde el CARL, el Centro Andaluz de Relaciones Laborales.

Y también vamos a acentuar la intervención y actuación del Sistema Extrajudicial de Conflictos Laborales adecuándolo a un nuevo acuerdo interprofesional.

Como yo decía en la primera parte o en el preámbulo de mi intervención, el segundo de los ejes básicos de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio es el relativo, como no podía ser de otra manera, a las políticas de desarrollo de la innovación, políticas de desarrollo de la innovación y del conocimiento, estrictamente o íntimamente ligadas al desarrollo industrial y energético en nuestra comunidad.

Dentro de estas políticas va a tener especial incidencia, especial importancia, la implantación de lo que conocemos con el nombre de la Estrategia de Innovación de Andalucía 2020, la llamada RIS3 Andalucía, la llamada Estrategia de Especialización Inteligente de Andalucía. Esta estrategia va a actuar como marco de referencia para todas las actuaciones de innovación empresarial en Andalucía, con el apoyo de los diferentes fondos estructurales y de inversión, así como de otros fondos europeos y de la iniciativa privada, que vamos a tratar también que tenga su papel la iniciativa privada en el desarrollo de las políticas del conocimiento.

En el presupuesto para el año 2016 el programa presupuestario a energías e infraestructuras y servicios tecnológicos está dotado con más de 280 millones de euros, y se dirigirá fundamentalmente a la ejecución y desarrollo de las diferentes políticas del sector energético, del industrial y el de telecomunicaciones y sociedad de la información, de manera, de forma que ayude a contribuir a crear un ecosistema competitivo y fuerte en Andalucía para la creación y el desarrollo de empresas, así como para la generación de empleo, en consonancia con las líneas marcadas por la Unión Europea en el marco 2014-2020. Para ello se ha incrementado el presupuesto de este programa respecto a 2015 en un 65%, debido, en gran parte, a los recursos procedentes del nuevo marco comunitario.

Con todo, vamos a trabajar en la mejora de, por un lado, la investigación y el desarrollo tecnológico y la innovación, en definitiva, el desarrollo del conocimiento; en el acceso y en la posibilitación de acceder al uso y a la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación, las TIC; en la mejora de la competitividad de nuestras pequeñas y medianas empresas industriales; en el paso a una economía baja en carbono en todos sectores, y, cómo no, en la optimización de nuestro medio ambiente y en la eficiencia en la optimización de nuestros recursos dentro de una dinámica y de una estrategia en perfecta sostenibilidad medioambiental, social y económica.

En el caso concreto del desarrollo industrial, quiero poner de manifiesto que vamos a seguir profundizando la apuesta sólida por la economía real como elemento estratégico sobre el cual se tiene que configurar el nuevo modelo productivo de Andalucía. Un nuevo modelo que tiene que ser eficiente pero que a la vez no puede ser un modelo uniforme, tiene que ser un modelo diverso, un modelo heterogéneo y un modelo que combine las diferentes producciones y los diferentes sectores productivos.

Para ello estamos ultimando en la actualidad lo que hemos denominado con el nombre de Estrategia Industrial de Andalucía 2020. Consideramos que esta estrategia va a ser el instrumento clave para la generación de empleo a través de un modelo productivo regional donde el conocimiento y la innovación sean la base de la competitividad de la industria andaluza.

Con esta estrategia, y dentro del consenso con los diferentes agentes del sistema industrial de Andalucía y su aprobación a lo largo de 2016, pretendemos contribuir de manera eficaz y eficiente a lograr que Andalucía, que nuestra comunidad autónoma, se convierta en un espacio industrial de primer nivel, creando, por consiguiente, empresas competitivas, dedicando recursos a investigar e innovar.

Entre las medidas que podemos destacar tenemos que decir que vamos a avanzar en la modernización y simplificación administrativa, articulando las inspecciones a posteriori y los tramitadores de gestión de recursos, a los que vamos a destinar 4,1 millones de euros. Y vamos a seguir apoyando a nuestra industria ejecutando la subvención global de Andalucía, la Subvención Global que conocemos como Competitividad, Innovación y Empleo.

En esta senda va a trabajar la nueva Subvención Global de Andalucía, como digo, Competitividad, Innovación, Empleo 2014-2020, con el diseño de nuevos instrumentos de apoyo, incluida una nueva cartera de programas de incentivos.

Este nuevo abanico de incentivos a la empresa..., al conjunto de empresas andaluzas, va a contar entre otros con, por una parte, una nueva convocatoria de incentivos para el desarrollo industrial, donde vamos a incorporar incentivos para la prestación de servicios a las pequeñas y medianas empresas y a la internacionalización de las empresas andaluzas.

En segundo lugar, una nueva orden de I+D que fomente la I+D+i en las empresas, tanto en incentivos a la inversión en investigación industrial como incentivos al desarrollo tecnológico de nuestras empresas.

En tercer lugar, actuaciones en proyectos de infraestructuras tecnológicas, como son el Centro de Innovación Naval, el Factory Lab del sector aeroespacial, así como la iniciativa territorial integrada de Cádiz, ITI Cádiz. Los programas previstos en el marco de esta subvención global de Andalucía se complementarán con las actuaciones vinculadas a los fondos reembolsables que, desde 2009, viene gestionando la Junta de Andalucía.

También, cómo no, vamos a apostar, dentro de las políticas relativas al desarrollo de la innovación en asociación al desarrollo industrial, en aquellas políticas que traten de mejorar la dotación e infraestructura, y traten de modernizar los diferentes espacios productivos de innovación, y los diferentes espacios productivos para el desarrollo económico andaluz. Con lo cual, también vamos a conseguir, si somos capaces de modernizar estos espacios de desarrollo industrial, potenciar la iniciativa..., la aparición de nuevas iniciativas industriales empresariales, y también que se consigan mejores procedimientos de sinergia entre las empresas que se ubiquen en estos espacios productivos.

Dentro de nuestro presupuesto también vamos a seguir trabajando por potenciar aún más el papel de referencia que tiene hoy en Andalucía nuestro sector de la minería. Somos un referente minero hoy día de primer nivel. Para este gobierno, como ustedes saben, y como ya he repetido varias veces en comisión, es prioritario que sigamos..., que tengamos capacidad, que tengamos voluntad de seguir impulsando este sector estratégico que genera progreso económico y social con el desarrollo de un tejido productivo fuerte, estable, innovador y generador de empleo, a la vez que perfectamente responsable..., que perfectamente..., teniendo en cuenta la sostenibilidad medioambiental de nuestra comunidad autónoma, de los territorios en los cuales se explotan estos espacios mineros. Este impulso va a contar además con una dotación para la modernización de los servicios públicos vinculados al sector minero, que va a contar con un millón de euros, y también con actuaciones concretas singulares para restauraciones, con el fin de regenerar aquellos espacios afectados por la actividad minera, a los cuales se van a destinar 6,4 millones de euros.

No me podía olvidar, porque además antes lo he resaltado, de la materia energética. En materia energética, vamos a seguir trabajando para que Andalucía sea mucho más sostenible, sea energéticamente más sostenible y seamos capaces de reducir, en la medida de nuestras fuerzas, la factura energética, tanto de los consumidores individuales como de los empresarios en nuestra región. Podemos presumir en Andalucía de que no hemos dado giros radicales en nuestra política energética, y a día de hoy somos referentes en Europa respecto a la implantación de energías renovables en nuestra comunidad. Y más gracias también al Programa de Construcción Sostenible. Como saben, este programa es gestionado por Agencia Andaluza de la Energía. Ha sido premiado por la Comisión Europea como iniciativa innovadora que moviliza inversiones en eficiencia energética para el beneficio de la ciudadanía y de la sociedad en general. Desde la Junta de Andalucía vamos a seguir apoyándonos en dos instrumentos que marcan las directrices a seguir en el ámbito energético. Por una parte, la Estrategia Energética de Andalucía 2020, por otra parte, el Plan Integral de Fomento para la Construcción y Rehabilitación Sostenible de Andalucía, Horizonte 2020. En concreto, con los más de 50 millones de euros de presupuesto recogidos en este programa presupuestario, el año que viene pondremos en marcha nuevas iniciativas y programas que darán continuidad al trabajo desarrollado hasta ahora en línea, cómo no, con las directrices europeas.

Otro sector prioritario para la economía andaluza es el sector de las tecnologías de la innovación y del conocimiento. Este sector en Andalucía tenemos que decir que no es solo un sector de futuro. Es un sector que tiene presente. Un sector de presente que se revela ante nuestros ojos como un sector lleno de oportunidades para la generación de empleo y de empresas de base tecnológica e innovadora, y que por ello tiene que ser prioritario para el Gobierno de la Junta de Andalucía, tiene que ser prioritario para todos los andaluces y andaluzas.

En el ámbito de las telecomunicaciones y la sociedad de la información, vamos a contar con una dotación para el año 2016 de más de 16 millones de fondos propios, además de 10,6 millones de euros provenientes de Fondos Feder. Con esta dotación vamos a desarrollar actuaciones tales como la continuidad en la red de acceso público a Internet, con los proyectos Guadalinfo y CAPI. También vamos a continuar tratando de consolidar definitivamente la red de voluntariado digital Andalucía Compromiso Digital. También la conocida estrategia MIRA, cuyo objetivo es promocionar nuevas formas de relación Administración-ciudadanía a través de Internet. Vamos a impulsar la innovación y modernización de las administraciones públicas andaluzas a

través de las TIC con la puesta en marcha, con el arranque del Plan de Acción Andalucía Smart —Andalucía inteligente— 2020. Vamos a seguir impulsando servicios y aplicaciones TIC para las pequeñas y medianas empresas de nuestra región, así como el desarrollo e impulso del comercio electrónico y de los procesos empresariales en red. Y también tenemos que continuar con el proceso de incremento de la confianza digital con el impulso de un nuevo modelo, de un modelo integral de *ciberseguridad*, que es básico para que se desarrollen los procesos de comercio electrónico.

Por otra parte, al área de infraestructuras de telecomunicaciones vamos a destinar más de 10 millones de euros de fondos propios y más de 8 millones de fondos Feder, procedentes de Feader y Feder.

Y también, y ya voy terminando, lo que yo también reconocía como un sector muy importante de la economía andaluza, como el sector comercial. Sector comercial que aporta algo más del 11% del valor añadido bruto de nuestra economía, que emplea cerca de medio millón de personas en Andalucía, que cuenta con 140.000 empresas. Prácticamente un 30% del tejido productivo andaluz lo componen estas 140.000 empresas del sector servicios, lo que convierte al comercio en una actividad de una extraordinaria importancia, que además tiene que responder en los tiempos que vienen, en el futuro próximo, a una profunda..., a una extraordinaria transformación en todos los órdenes de la vida social y económica que estamos viviendo. Es el sector al que más rápidamente se transforman todos los procesos de desarrollo tecnológico, todos los procesos de desarrollo del conocimiento. Por esto, vamos a destinar a este sector un total de 17,2 millones de euros, para que tenga capacidad de seguir contribuyendo al crecimiento económico andaluz, con la creación de empleo de mayor calidad. Hay que decir que es uno de los sectores que en la época de crisis económica ha mantenido prácticamente los niveles de empleo en los últimos años. Por ello, las principales actuaciones que vamos a desarrollar en este sector son, por una parte, implementar ayudas que traten de servir para incrementar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas comerciales, a través de una línea de subvención a la que destinaremos 2 millones de euros, para modernizar y renovar los pequeños establecimientos comerciales de nuestra comunidad. El apoyo también a la modernización, el fomento del comercio ambulante, con una línea de subvención dotada de un millón de euros. Y también vamos a fomentar los procesos de creación y consolidación de asociaciones y federaciones de comercio ambulante, como una fórmula que se ha revelado..., como una fórmula de organización que se ha revelado como favorecedora de los intereses de todo el colectivo de personas comerciantes ambulantes. También vamos a potenciar el tejido comercial en los núcleos urbanos, desarrollando e impulsando los centros comerciales abiertos. Para ello, vamos a realizar una convocatoria con el objetivo de dinamizar los centros comerciales abiertos, con el objeto de potenciar el tejido comercial en los núcleos urbanos. Esta iniciativa contará con una dotación de 2,5 millones de euros.

Tampoco me quiero olvidar del impulso y mejora que necesita el sector artesanal andaluz. Y para ello vamos a destinar 1,6 millones de euros para nuevas actuaciones destinadas a la modernización del sector y a promover también el asociacionismo en este sector.

También contaremos, a lo largo del próximo año, con una nueva ley reguladora de las cámaras de comercio, industria y navegación. Y también habrá otras acciones prioritarias, como la potenciación del sector congresual y ferial de Andalucía, al que vamos a destinar 1,6 millones de euros.

Y yo creo que con todo esto que acabo de referenciar, señorías, yo creo que el presupuesto para el año 2016 supone lo que yo califico como un esfuerzo razonable. Un esfuerzo razonable que se realiza en esta

consejería para el año 2016, y que queremos y estamos convencidos de que servirá para consolidar..., para consolidar la senda de cambio, del empleo y de la riqueza en nuestra tierra.

Muchas gracias por atenderme.

El señor SÁNCHEZ VILLAVERDE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Tiene la palabra el portavoz de Izquierda Unida, don José Antonio Castro.

El señor CASTRO ROMÁN

—Muchas gracias, presidente.

Gracias, consejero, por la exposición, explicación de los presupuestos.

Hay una frase con la que usted siempre, bueno, en los años que lleva presentando los presupuestos, siempre le gusta comenzar, y hoy también lo ha dicho: la importancia que tienen los presupuestos como la cuantificación de la política, la concreción en números de lo que tú quieres hacer políticamente.

Y nos ha hablado del espíritu del Presupuesto, y ahí es donde viene la preocupación, la honda preocupación con este Presupuesto expansivo que tiene el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes. En general, se lo voy a plantear por dos o tres elementos. El primero, usted habla de la necesidad de generar confianza y de afianzar una senda iniciada de crecimiento. De hecho, en los presupuestos de la Junta de Andalucía plantean un 2,6 de crecimiento que a nosotros nos parece que tiene una carga muy importante de ficticio. Es decir, previsiones que no vamos a poder alcanzar, previsiones que va a ser muy difícil que se materialicen, sobre todo con el frenazo al optimismo, también, que ha dado la Comisión Europea, con criterios que no comparte Izquierda Unida, ustedes lo saben, pero que impepinablemente, porque también se solía decir, y yo creo que hay que repetirlo, más del 80% de nuestro presupuesto, bastante más, depende de las decisiones que en este caso el Gobierno de España adopta cuando elabora los Presupuestos Generales del Estado, pues, una incidencia en el frenazo al optimismo, que yo decía antes, de la Comisión Europea, que tendrán seguramente los Presupuestos Generales del Estado, y, por lo tanto, una incidencia en los presupuestos de la Junta de Andalucía. En definitiva, nosotros creemos que el crecimiento planteado no es real, no se va a materializar, desgraciadamente. Es más, nosotros vemos cómo se sustenta en una previsión de ingresos demasiado optimista. Solamente en impuestos indirectos se dice que se va a crecer un 4,9%, algo maravilloso si fuera real. Es más, fíjense si hemos hecho la cuadratura del círculo que no sólo tenemos una previsión de crecimiento que está por ver y que está cuestionada también desde muchos puntos de vista del ámbito económico, sino que mantenemos un crecimiento en los ingresos, habiendo renegado a 120 millones de euros del IRPF, de la parte de Andalucía, por el acuerdo a Ciudadanos.

Y usted mismo lo ha dicho, además es que lo ha explicado muy bien. Ha empezado a hablar del optimismo y de cómo hay que seguir avanzando en esta senda y nos ha explicado cómo la desigualdad social es un indicador económico, y, claro, estamos en la semana en que han salido muchos indicadores de nuestro país y a nivel europeo que hablan de lo social, de la repercusión en la vida diaria de las personas, de la situación

económica y de la evolución de ésta, y los datos son terribles. Ustedes los conocen: pobreza, desigualdad, pobreza infantil, precariedad, etcétera, etcétera. Por lo tanto, ojalá fuera así, pero yo creo que, incluso el portavoz del Gobierno, el señor Vázquez, nos dio la pista en la presentación, vino a decir: «¿Ahora qué va a decir el Partido Popular, cómo va a decir que no apoya estos presupuestos si contienen muchas de las medidas que llevan ellos proponiendo?». Y en materia económica parece ser que la Junta de Andalucía se agarra otra vez al dogma, el dogma que nos ha traído adonde estamos y que creemos que eso tiene sus peligros o, por lo menos, nos lleva a una preocupación muy, muy grande.

Hay otro elemento, señor consejero, que se pasa de puntillas, pero que también es la incorporación del nuevo marco europeo. Usted sabe que hemos pasado recientemente esa época de transición 2007-2013 al 2014-2020, y, claro, la incorporación de fondos europeos —lo digo por experiencia— es mucho más fácil que la ejecución de los fondos europeos, y con demasiada frecuencia los incorporamos excesivamente con un exceso de alegría, y luego nos encontramos con consejerías que son más diligentes a la hora de ejecutarlos y justificarlos, que es lo importante; hay otras consejerías que son menos diligentes, pero nos encontramos con un porcentaje de fondos europeos que no se ejecutan en el tiempo y forma, que establecen los presupuestos por razones equis, no vamos a entrar ahora, y nos da la impresión, a ver si usted ahora nos lo puede aclarar, al menos en la dimensión de Empleo y Comercio, que esa incorporación de fondos europeos se ha hecho muy alegremente para poder, precisamente, cuadrar estos presupuestos que hablan, bueno, de su carácter expansivo y de cómo acompañan esa senda iniciada.

Porque, por cierto, es curioso, es verdad que Andalucía sigue demostrando algo, y es que aquí, por encima de otra cualquier cosa, se preservan la educación, la salud y las políticas de..., sociales, de bienestar social. Hasta 83,5 euros de cada cien que recibimos se dedican a eso, pero, si ustedes miran el incremento que tiene el Presupuesto, es curioso que a salud, a educación y a bienestar social no se les haya procurado, al menos, el mismo incremento que tiene el total del Presupuesto. Es curioso, pero, bueno, se mantiene esa..., esa política tal cual.

Y esto nos lleva ya a la consejería.

A nosotros, en principio, las políticas concretas que usted nos ha explicado, de fomento del empleo, donde, básicamente, con más de 700 millones de euros mantenemos esos programas, esos planes de choque que pueden ser criticados algunas veces, como el mantenimiento de renta, pero que nosotros hemos defendido siempre como necesarios en esta tierra, donde las dificultades eran ya más que serias para una franja de la población muy importante, lo saludamos, pero también le queríamos preguntar algo, porque, por ejemplo, del SAE viene, no digo la cantidad, pero viene el mismo argumentario, vamos a hacer una nueva dotación, vamos a actualizar las infraestructuras, la...

¿Cuánto de las políticas de empleo, consejero, si es que se ha tenido encima de la mesa esta cuestión en la consejería, se va a dedicar a tapar boquetes? Y me explico. La Consejería de Empleo viene arrastrando una serie de..., vamos a llamarlo conflictos, provenientes de gestiones anteriores, que tarde o temprano tendrá que asumir, y ahora, cuando hablemos del SAE y de la empleabilidad, pues, seguramente, saldrán otra vez todos esos colectivos que están a la espera de... ¿Qué hay en estos presupuestos de esa situación? Es decir, con estos presupuestos con los que vamos a ejecutar las políticas de empleo en el 2016, ¿qué vamos a dedicar para tapar esos boquetes? Que, dicho así, suena mal, pero desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida cree-

mos que hay que taparlos; es más, creemos que solucionar algunos de estos problemas para no seguir utilizando la anterior expresión nos va a llevar a mejorar en nuestra capacidad política para la empleabilidad, para la mejora de los programas, etcétera, etcétera. Sería bueno saber qué previsión existe en torno..., en torno a eso.

La seguridad y la salud en el trabajo, yo voy a coincidir con usted, además me ha alegrado, ha hablado del papel negativo de las últimas reformas laborales, las dos últimas.

Sobre el plan de seguimiento y reactivación de convenios colectivos, claro, nos encontramos un problema, y es que, por ejemplo, para reducir la siniestrabilidad, desde la Junta de Andalucía nos encontramos que la siniestrabilidad es consecuencia directa de la calidad del empleo, de una calidad del empleo, hoy, que no es que deje mucho que desear, es que la estamos tirando por el suelo, y esa precariedad en el empleo nos lleva a la siniestrabilidad. Es más, yo creo que hoy deberíamos combatir algo más que la siniestrabilidad, deberíamos combatir algo que se está extendiendo, y de qué manera, y es el fraude en el empleo. El fraude que hace que hoy trabajadores firmen contratos de pocas horas trabajando muchísimas horas, cobrando en negro una parte, cotizando de muy mala manera, y en eso también habrá que intentar contribuir desde la Administración pública andaluza a que esa calidad del empleo, ese empleo precario que han preconcebido y materializado las dos últimas reformas laborales, se combata; es decir, tenemos que darles a los..., y lo voy a decir claramente, a los sindicatos de clase y a la clase trabajadora instrumentos para defenderse en esta ley de la selva que se ha impuesto desde la derecha en este país, y que nos ha llevado pasos atrás agigantados en estos últimos años.

Por lo tanto, nosotros, bueno, vamos a estar apoyando estas políticas que se hagan, esta insistencia en la vigilancia y en el control del empleo en Andalucía, y también que se reactiven y se haga un seguimiento de los convenios colectivos.

También hay algo que a mí me llama, por lo menos, la atención, y que no sé si se plantea desde la consejería, y es el empleo público. Porque tenemos un empleo público muy fragmentado, tenemos un mar contractual, en muchísimas agencias, en muchísimas empresas, en las propias consejerías. Hay un estudio por ahí que dice que cerca del 25% de los empleados públicos andaluces son mileuristas, por ejemplo, y lo hay. Y tenemos situaciones que nos llevan..., que son conocidas, como los eventuales estructurales, no es que ya estén al 75%, es que un responsable de un servicio de urgencias de un hospital regional con diez años el contrato más largo que haya tenido sea de medio año. Y estamos hablando de un responsable de las urgencias de un hospital regional público. Tendremos que pensarnos sobre la calidad y las relaciones laborales que se establecen desde lo público para, en un proceso que tiene que ser largo, porque —ya digo— tenemos un mar contractual en la Administración pública andaluza, también podemos incidir y dar ejemplo en eso.

Comercio. Estamos con usted, es decir, la importancia que tiene el comercio en Andalucía, usted lo ha dicho, 500.000 empleos, en torno al 11% del producto interior bruto, 140.000 empresas... Por cierto, a nosotros nos gusta dar estos datos en contraposición a lo que supone el comercio de las grandes superficies. ¿Y por qué lo decimos? Eso que genera algo menos del 4%, que no llega a los 25.000 empleos... Un empleo, si lo caracterizamos, que no tiene nada que ver con el otro, usted lo ha dicho muy bien, el comportamiento que han tenido en todo este periodo de crisis.

Lo decimos porque en la legislatura pasada se hizo un esfuerzo importante por parte del Consejo de Gobierno en incrementar. Estas partidas, que ahora vemos en el entorno de 17 millones, venían —y usted lo

sabe— de un tope de 12 millones en la anterior legislatura. Y ahí hubo un sano debate en el seno del Consejo de Gobierno, de los que planteábamos que era necesario no solo generar más recursos para el comercio en nuestra tierra a través de la tasa a las grandes superficies comerciales... Vamos a seguir defendiéndola para que se establezca en Andalucía como está establecida en otras comunidades autónomas y que además tenga un carácter finalista para ayudar al pequeño comercio. Lo decimos porque el entorno normativo legislativo en materia de comercio también tiene un tinte de perversión para el pequeño comercio mientras que le da una autopista libre a las grandes superficies. De hecho, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía tiene metidos recursos de inconstitucionalidad a determinadas decisiones, como la liberalización de horarios comerciales, porque iba en detrimento de aquellos que suponen un peso específico en la economía andaluza.

Pues bien, de 17,05 millones de euros pasamos a 17,2 millones. Usted lo ha dicho, insuficiente totalmente, insuficiente. Porque es verdad que el comercio pequeño tiene que ganar en competitividad, que tenemos los centros comerciales abiertos en plena competencia con las grandes superficies, porque hace falta la renovación, la innovación de locales. ¿Por qué no el fomento del comercio de proximidad? Y empezar la prospección de los canales cortos de comercialización, que tendría un vínculo formidable con el sector agroalimentario de nuestra tierra y que vendría a mejorar mucho.

Nosotros creemos que frente a las ofensivas liberalizadoras de las grandes superficies, que benefician a las grandes superficies, habría que haber hecho o habría que explorar un mayor compromiso. Porque además de los 17,2 millones, a ver si usted me lo puede decir, el follón del Palacio de Congresos de Córdoba, ¿cuánto nos va a salir la factura? Claro, hoy está cerrado, me parece, me han dicho ya. Y al final las gestiones municipales o supramunicipales cuando fallan, a papá o mamá Junta, y que se las arreglen porque no puede ser.

Entonces, eso nos preocupa. Creemos que el comercio se merece y necesita de un mayor apoyo, de una mayor dotación presupuestaria. Y aquí eso quizá lo hemos echado en falta. Y vuelvo a repetir, la tasa a las grandes superficies sería de justicia y nos proveería de poco, tampoco era una recaudación muy importante, pero que sí beneficiaría en este sentido.

Por terminar, energía. Usted ha dicho algo —es que lo tengo apuntado—, algo así como ni giros radicales, yo diría, ni tampoco unos avances decididos. Es verdad que estamos constreñidos por el marco. Llegó la señora Merkel en cuanto ganó Rajoy y mandó parar lo que es las energías renovables.

Pero nosotros creemos que más allá de lo que siempre decimos, que es el abecé, habría que ir a una estrategia mucho más ambiciosa, más allá del marco 2020. Una estrategia que nos llevara a Andalucía a tener la soberanía energética. Es decir, no ya la ambición de minorar la factura y hacer un consumo más justo en el coste a los usuarios sino que pudiéramos ir hacia la soberanía energética a través de las renovables, empezando por un plan de eficiencia energética en todo edificio público, lo hemos puesto en la mesa, encima de la mesa más de una vez en este Parlamento, y que nos hiciera pues, eso, ser soberanos, no depender de unas empresas que cada vez más se están caracterizando, bueno, por un monopolio bastante negativo para el desarrollo económico en general y para el bienestar social.

Hay algunos aspectos más pero yo creo que..., bueno, que podremos ir viéndolos en el desarrollo del debate presupuestario. Lo que nos choca es que no vemos que esta sea una apuesta por la economía real, como usted decía. Es más, nuestra preocupación viene por lo especulativo de las previsiones que sostienen el resto de números de estos presupuestos.

Y yo voy a terminar haciéndole una pregunta, no sé si me la puede responder. Teniendo en cuenta el crecimiento de esta consejería en el marco de estos presupuestos, teniendo en cuenta lo que nos puede venir a partir de enero, ¿el Consejo de Gobierno ha previsto o ha priorizado qué se cae a partir de enero de lo que tenemos negro sobre blanco en este presupuesto? Es decir, ¿cada consejería va a decir «en caso de que pase esto, nosotros lo primero que cae es esto en esta medida»? ¿O va a ser el botón de Hacienda el que bloquee la cuenta, coja el teléfono y le diga la consejería «esto ya no se puede tocar»? Porque eso es lo que hace que la concreción de la política en los números se vaya al traste. Y es una posibilidad, no sé si lo puede o lo debe decir hoy aquí, más que real y que trae muchos dolores de cabeza.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ VILLAVERDE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Tiene la palabra don Carlos Hernández, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor consejero, por su presentación de los presupuestos de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.

Tras un análisis por parte del Grupo Parlamentario de Ciudadanos acerca de los presupuestos de la consejería y después de escuchar sus palabras, sin duda, un primer análisis es una impresión positiva porque se incrementan las partidas destinadas a combatir el primer problema de los andaluces hoy en día, que es el desempleo. Eso de por sí es una buena noticia.

Como ha comentado, hay mayor partida destinada a..., en todas las partidas, en los centros especiales de empleo, en la atención a desempleo de orientación laboral en oficinas, algo tan necesario y que actualmente el servicio es —digamos— deficiente. También ha comentado que se va a reactivar la formación, que lleva mucho tiempo parada la formación profesional para el empleo. Y, bueno, en ese sentido, desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos no hay pegas, esto es sin duda positivo.

Ahora, lo que sí hace falta entendemos es que se hagan las cosas de forma diferente. El presupuesto del que ya venía la consejería también era un presupuesto importante, y la verdad es que los resultados no han sido buenos. Han sido, digamos, discretos. Entonces, en ese sentido, entendemos que hay que hacer las cosas de forma diferente. Hay que hacer las cosas de forma diferente en cuanto a políticas activas de empleo, en cuanto a modernización del tejido productivo andaluz, en cuanto a reforma del Servicio Andaluz de Empleo, en cuanto a políticas de formación.

Y, en este sentido, lo que queremos plantearle es qué novedades hay respecto a ejercicios anteriores, qué novedades hay en cuanto a políticas activas de empleo, en cuanto a modernización del tejido productivo, en cuanto al Servicio Andaluz de Empleo, concretamente qué es lo que se va a hacer, cómo, si se van integrar a

los colectivos que se han comentado muchas veces de promotores de empleo, etcétera, qué es lo que se va a hacer en el Servicio Andaluz de Empleo y cómo se va a reactivar la formación.

Por tanto, eso es, esos son básicamente los dos comentarios que queríamos hacer. Positivos, los presupuestos a priori son positivos, pero queríamos saber un poco más de qué es lo que se va a hacer de forma diferente, qué novedades arrojan los presupuestos de 2016 en la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.

Nada más. Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ VILLAYERDE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, tiene la palabra a continuación el representante del Grupo Parlamentario Podemos, en ausencia de don Félix, don Jesús Romero Sánchez.

El señor ROMERO SÁNCHEZ

—Muchísimas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señor consejero.

Nuestras perspectivas acerca de los presupuestos en esta comisión y en esta consejería es que mientras escuchamos hablar o mientras escuchamos una... o mientras hablamos y escuchamos una letra, la música es completamente diferente. Estamos hablando de que unos presupuestos que garantizan la estabilidad o que generan confianza, en palabras del señor consejero, cuando creo que lo que verdaderamente generan estos presupuestos es la inestabilidad y la desconfianza, porque parten directamente del hecho de ser unos presupuestos irreales. Son unos presupuestos irreales porque están en un mundo idílico, quizás onírico, donde el crecimiento de la velocidad... la velocidad del crecimiento de la comunidad parece que toma velocidades de crucero, ¿no?

Yo creo que lo que nos están presentando ustedes, verdaderamente, es una foto trucada. Una foto en la que se han pasado con el *Photoshop*. No creo que estos presupuestos den ni estabilidad ni confianza, porque creemos que tienen una falta de credibilidad, porque se basan en perspectivas muy optimistas en el crecimiento económico y también en los ingresos que estipulan.

Creo que no tienen en cuenta tampoco qué pasará si existe una modificación de los Presupuestos Generales del Estado del 2016.

Se espera que se crezca un 2,6%, un 0,1% más que España y un 0,8 más que el conjunto de la Unión Europea. Y creemos que estamos en una situación que no es real, desde el punto de vista que hay una incertidumbre que desenvuelve la economía mundial y que estamos en unos tiempos de riesgos económicos en el cual creemos que el optimismo no debe de ser la nota por la cual se desarrolle en una capacidad presupuestaria, sino que tiene que ser la prudencia.

Lo que pasa es que también estamos en unos tiempos de elecciones. Y con este tiempo de elecciones pues también se procura ser demasiados optimistas para inflar las posibilidades o al mismo tiempo intentar llevar el agua a su molino a la hora de buscar el voto y de crear expectativas que, después, no se van a tener en el conjunto.

Es muy curioso que ahí coincidan tanto el Gobierno del Partido Popular en el Estado, como el Gobierno del PSOE en la Junta de Andalucía, en ese optimismo preelectoral, que después puede ser que pase factura, pero claro está como hasta dentro de tres o cuatro años no habrá unas próximas elecciones, pues bueno, puede ser susceptible de serlo.

Lo que ya tampoco nos parece por lo menos coherente es la respuesta del Grupo de Ciudadanos cuando en las propias palabras del dirigente del Grupo Ciudadanos critican la irrealidad de los Presupuestos Generales del Estado y su falta de realidad con respecto a los ingresos o con respecto a las posibilidades de crecimiento. Y dicen que solamente falta nombrar a Papá Noel como ministro de Hacienda. Quizás lo hiciera mejor que Montoro. No puedo poner la mano en el fuego sobre eso, pero lo curioso es que mientras, por un lado, se demuestra la crítica a unos datos que serían inciertos; sin embargo, aquí los damos por buenos.

Creemos también que la estructura interna de crecimiento que se prevé muestra debilidades muy importantes. Y se sustentan sobre bases que podríamos considerar pocos sólidas. Se vuelve a resaltar dentro del presupuesto la recuperación de la construcción, que parece que no hemos aprendido nada de épocas y tiempos pretéritos y de la burbuja que sobrevoló este país. Los datos del sector agroalimentario, así como los datos del sector turístico se basan fundamentalmente en unas expectativas de que el euro siga manteniéndose en precios tan bajos como está actualmente, y que sabemos que también en el sector turístico este presupuesto, las posibilidades de ingreso también en cierta manera o el optimismo sobre esta situación depende también de la inestabilidad que ocurre en el resto del Mediterráneo y consideraciones internacionales.

También hay una previsión que consideramos irreal del incremento de los ingresos fiscales y del aumento de la recaudación de impuestos prevista. No creemos que sea eso los datos que al final van a realizarse, que van a ser los reales, sino que van a ser muchos menos, y encima cuando creemos que hay una inconsciente y poco valorada rebaja fiscal que compromete 120 millones de euros de los Presupuestos de la Junta de Andalucía. Si a eso tenemos en cuenta que estimamos que se van a producir unos 324 millones de euros de pérdidas de fondos europeos. Si sumamos las dos cosas, me parece a mí que las cuentas no cuadran. Aparte de que esa previsión de ingresos, si la vemos históricamente, es contumaz, nunca se ha cumplido. Las previsiones que se han hecho nunca se han ido cumpliendo. Así que nos encontramos con unos presupuestos en los que la Junta supera en optimismo las previsiones del criticado Rajoy, del criticado, por el PSOE, Rajoy, a la hora de valorar dicho presupuesto.

¿Qué pasará, como ya decía el señor Castro, cuando venga la Comisión Europea y establezca las rebajas? ¿Cuándo el próximo Gobierno que haya en España, salido después del 20 de diciembre, coja la hoz y empiece a laminar las posibilidades presupuestarias? Pues, creo que diremos que el PSOE ha inflado el presupuesto y sus previsiones por encima de nuestras posibilidades, y que las comunidades autónomas, entre ellas Andalucía, tendrán un problema muy gordo. Y tendrán un problema muy gordo justo en el momento cuando salen los datos de que el 43,2% de los andaluces están en riesgo en pobreza y de exclusión social. Creo que, desde nuestro punto de vista, estos presupuestos son irresponsables porque dados los datos reales de cómo lo pasan las personas en Andalucía, se cifran en un optimismo electoralista que intenta ante todo maquillar a corto plazo tener una rentabilidad que no es la adecuada.

Creemos además que no cumplen, que no cumplen con las necesidades que tiene Andalucía. Y no cumple las necesidades que tiene Andalucía, porque si Andalucía necesita otra cosa es no repetir el modelo pro-

ductivo que viene fracasando durante treinta años durante los últimos cuarenta años. Esa es una realidad, se sigue y se sigue apostando por estos presupuestos, y en esta consejería aún más, por un modelo que es fracasado y que ha dado a esta Andalucía lamentablemente los datos que tenemos de desempleo, de pobreza y de desigualdad en todos los casos, y que en cierto modo reflejan una incoherencia sobre los objetivos propuestos y la realidad de los datos que aparecen en esos presupuestos.

Podemos apoyar que los 125 millones de euros para el trabajo autónomo no sea un mero anuncio preelectoral y que al final se pueda dar. Pero tampoco creemos que precisamente sea esta la solución para lo que necesitan los andaluces. Porque el aumento de la tasa de trabajo autónomo no se hace precisamente por una..., por los vientos favorables de la economía, sino se hacen porque es un fruto de la necesidad, porque las personas no encuentran nada mejor a lo que agarrarse, y creemos que esta tierra, Andalucía, tiene las perspectivas y las posibilidades necesarias para ser una tierra de oportunidad y no una tierra de necesidad.

¿Y qué te cambio? En el modelo productivo no se va a producir, precisamente, por los incrementos en esas partidas. Se destinan 2.000, más de 2.000 millones de euros para políticas dirigidas a luchar contra el desempleo. Y habla usted de lucha contra el desempleo. Yo creo que no necesitamos lucha contra el desempleo, necesitamos trabajar eficazmente contra el desempleo. La lucha por el desempleo llevamos muchos años haciéndola, porque, con las políticas desarrolladas hasta ahora, las mismas que se consolidan con este presupuesto, con los escándalos de la formación para el desempleo, con las sombras de sospecha sobre las instituciones. La lucha, verdaderamente, ha sido una lucha por un modelo contra los desempleados y desempleadas, contra el propio Servicio Andaluz de Empleo en sus áreas de formación y orientación, en donde ahora las partidas, parece ser, espero que el señor consejero me lo corrija o me lo corrobore posteriormente, van a ir..., han sido ascendidas en gran parte por la necesidad de unas sentencias judiciales que están ahí, por cumplir, y que deben cumplirse, y que se está tardando en cumplir, desde nuestro punto de vista.

La lucha es la que tienen los trabajadores y trabajadoras de esta Andalucía que sufren las penosas condiciones laborales, en donde no existen posibilidades claras de un empleo digno y estable que verdaderamente dé la calidad en el trabajo que necesitan los andaluces y andaluzas.

Y creo que los presupuestos carecen de muchas cosas, carecen de muchas cosas, creemos, sabemos que carecen de muchas cosas. Apoyan, carecen de un apoyo a la producción y comercialización de nuevos productos y servicios basados en el conocimiento, porque lo de las palabras no concuerda con los hechos económicos. Hay que romper con este modelo, con esta inercia que llevamos, y hay que avanzar hacia un nuevo modelo productivo que tenga su base en la igualdad, la sostenibilidad y la especialización de sectores generadores de valor añadido, y no creo que ni la igualdad, ni la sostenibilidad, ni el valor añadido, como ya tuvimos oportunidad de debatir en esta misma comisión, se den por apuestas en sectores con la minería. Creo que sería mucho más recomendable destinar muchos más de los millones que usted ha dicho a la regeneración del suelo y a otros tipos de políticas que no a la apuesta por el sector..., por el sector minero, pero eso ya lo tuvimos en otra..., en otra comisión previamente, ¿no?

Creemos que falta un fomento real de la acción cooperativa y la economía social, con planes de ayuda a las acciones de base cooperativa, mediante acciones como, por ejemplo, la cesión de suelo público en desuso para proyectos de emprendimiento cooperativo, o la priorización de las cooperativas en los concursos públicos mediante el establecimiento de cláusulas sociales en los procesos de licitación. Por cierto, antes de

abril, en abril de 2016, hay que adaptar la directiva europea sobre la contratación pública, en donde precisamente hay una apuesta por el tercer sector y hay un aumento, hay una apuesta por la presencia de cláusulas sociales en el..., a la hora de la licitación de los concursos, de los concursos públicos. Creemos que también es necesario crear una asesoría para las empresas cooperativas y unos planes de formación específicos para el cooperativismo, precisamente abierto a ese nuevo modelo productivo enraizado en Andalucía y que deje el valor añadido en Andalucía.

Al mismo tiempo, creemos que se deben destinar partidas presupuestarias para el fomento de la creación de cooperativas en segundo grado, que habla, que eso sí que verdaderamente generaría sinergias y economías de escala que permitan mejorar la eficiencia. Así como una instauración de un sistema de gestión cooperativa de la economía local en la que coordinar la producción, distribución y consumo, aprovechando los recursos de las corporaciones locales y la paulatina creación de un sistema regional de coordinación, que eso sí lo vemos muy necesario y que debería haber un avance presupuestario en esas medidas.

Al mismo tiempo creemos que los sistemas de control de la subcontratación de la propia Junta de Andalucía, con las empresas con las cuales se externaliza, se hacen trabajos en muchos..., es muy mejorable. La precariedad en el empleo que ahora tenemos es: trabajadores que subcontratan, que trabajan en empresas para la Junta de Andalucía que cobran una auténtica miseria y que tienen unas condiciones laborales leoninas, y que tendría que haber un control real en esa subcontratación por parte de la Junta de Andalucía, como este grupo parlamentario viene intentando, que no consiguiendo, trasladar al Pleno del Parlamento, porque nos lo paralizan en la Mesa, sobre la contratación en la empresa, en la Junta de Andalucía.

Al mismo tiempo hemos visto un deterioro cada vez mayor de lo público, una precarización de los puestos de trabajo públicos en las propias empresas públicas, con lo cual no solamente estamos yendo o fomentando la precariedad en la licitación, sino que también estamos fomentando la precariedad en el propio empleo público. Creemos verdaderamente que este presupuesto es irreal y electoralista. Hay muchos más detalles por los que vamos a pelear que, al mismo tiempo, se han acortado los plazos a la hora de gestionarlo, haciendo escasa la participación de agentes sociales o la posibilidad de traer a este Parlamento, verdaderamente, las necesidades y los requerimientos de gran parte de la sociedad andaluza. Se han acortado en varios días esos plazos, precisamente para tener un presupuesto justo antes del comienzo de la campaña, de la campaña electoral. Creemos también que es un presupuesto que va a ser a partir del propio enero de 2016 ampliamente modificado y también comparto la inquietud de saber, como el señor Castro, de saber dónde van a meter la tijera en ese..., en ese escenario.

Y, al mismo tiempo, anunciamos que vamos a presentar, como creo que hemos hecho en todas las comisiones, una..., una devolución, vamos a solicitar la devolución de este..., una enmienda a la totalidad de la devolución de este presupuesto, pero, no lo dude, si este presupuesto sale, trabajaremos con ahínco para que sea y haya una corrección y se enmiende en el sentido de que sean unos presupuestos tal y como la gente de Andalucía necesita y, al mismo tiempo, al mismo tiempo, se cumplan de verdad todas esas declaraciones que antes de la presentación del presupuesto, durante meses, estuvieron haciendo miembros del Consejo de Gobierno de que iban a contar con todos los grupos parlamentarios a la hora de trabajar en este presupuesto. A la hora de la verdad nos hemos encontrado con que se ha hecho de secreto, de tapadillo y a pocos días, y un viernes, tres días antes o dos días antes del inicio del trabajo en las comisiones, por parte de lo que ya

contemplamos, que es real, que es un acuerdo de gobierno y no un acuerdo de investidura entre el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo de Ciudadanos.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ VILLAVERDE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, doña María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, en primer lugar le doy las gracias por las explicaciones, pero también le tengo que decir que le he encontrado que ha hecho esas explicaciones con menos credibilidad que otros años, lo cual puede inducir que ni usted mismo se cree los presupuestos que hoy nos está presentando.

Unos presupuestos que desde el Partido Popular los podemos..., podemos decir que desilusionan, que engañan y que no son creíbles. Mire, engañan porque no fomentan el empleo, engañan porque no garantizan su ejecución y engañan porque no garantizan, entre otras cosas, la recuperación de todo el dinero defraudado.

Dentro de escasamente una hora se va a celebrar la segunda comisión, la segunda reunión de la Comisión de Investigación que en materia de Formación Profesional para el Empleo se ha creado en este Parlamento. Sin formación no hay empleo, ése es uno de los talones de Aquiles que tiene precisamente Andalucía. ¿Y por qué? Pues por la mala gestión del Gobierno socialista de la Junta de Andalucía, en la cual los andaluces, pues, son los sufridores y los desempleados, mucho más. Eso, volveré sobre la formación con posterioridad en mi..., en mi exposición.

Le decía que no eran creíbles y que engañaban estos presupuestos. Pero es que, mire, usted mismo ha dicho que la previsión económica en Andalucía es la de crecer por encima de la media de España, incluso europea, ha llegado a decir. Pues, mire, ayer mismo ha salido publicado el informe de la Cámara de Cuentas, de Funcas, correspondiente a octubre. Y le leo literalmente, para Andalucía: «El crecimiento del PIB esperado en Andalucía es del 2,8% en 2015, el mismo que en las anteriores previsiones, y del 2,6% en 2016, una décima porcentual menos que en las anteriores previsiones, en ambos años por debajo de la media prevista para España. El crecimiento del PIB real per cápita será una décima inferior al PIB total, situándose seis décimas porcentuales por debajo de la media nacional en 2015 y cuatro décimas en 2016, lo que se traducirá en un retroceso en el proceso de convergencia con el conjunto de España». Eso es lo que tenemos. Es que ya en su primera exposición está engañando a los andaluces. ¿Cómo va a decir que Andalucía va a crecer más que España y que la media europea? ¿Eso quién se lo cree? Ayer mismo publicado el informe económico de las cajas de ahorro, de Funcas, ahí lo tiene, que va a perder Andalucía el proceso de convergencia con España, ya con el resto de Europa ni qué decir. Ya sobrarían mis posteriores palabras, simplemente con esto, porque si lo primero que dice es eso y es mentira, o, perdón, falta a la verdad y es un engaño, entonces, ¿qué más credibilidad tiene?

Pero, bueno, ya es que me he quedado de piedra, como se habrán quedado de piedra todos los andaluces cuando han escuchado a su socio de gobierno, a Ciudadanos. Ha dicho el portavoz, literalmente: «Impresión positiva de estos presupuestos, no hay pega». ¿No hay pega? ¿Usted se ha leído los presupuestos? ¿O es que ya van con los ojos cerrados al altar para ese matrimonio Partido Socialista-Ciudadanos? Es que hoy más claro no se ha podido decir. Es que ya le dan el sí por adelantado y sin leer los presupuestos. Qué barbaridad, qué barbaridad tenemos aquí en Andalucía, que sin analizar los presupuestos ya tienen el sí de Ciudadanos, entregados completamente.

Entremos a analizar algunas cuestiones del presupuesto. Mire, políticas activas de empleo, aumentan, es cierto, el presupuesto aumenta, ¿pero sabe por qué? Porque aumentan las partidas que vienen desde el Gobierno de la nación. ¿Eso usted no lo dice? Y no dice que la partida de formación profesional para el empleo disminuye. ¿Y saben por qué? Por todo lo que tiene que devolver este Gobierno socialista de la Junta de Andalucía por lo no ejecutado en los años anteriores. Y ha dicho que hay un presupuesto de 2,7 millones de euros de formación profesional para el empleo. ¿Sabe cuánto es lo devuelto en políticas activas de empleo por no ejecución? 240 millones. En un año se devuelve..., se devolvió únicamente correspondiente al año 2012, 220 millones de euros. Es que ya presupuestan menos de lo que han recibido del Gobierno de la nación desde hace tres años. Llevamos cuatro años de paralización de la formación profesional del empleo, cuatro. Yo esperaba que vendrían, por lo menos, 880 millones de euros, los cuatro años que se ha comido literalmente el Gobierno socialista de presupuesto para formación. No sé, es que usted lo tendrá que explicar. ¿O estos cuatro años van a pasar en blanco, de la formación? Yo quiero recuperar ese dinero. Y todavía, que tuvimos el debate en la comisión, todavía no sé, porque todavía no lo ha explicado, dónde está ese dinero que se cobró y que no se ha ejecutado. Eso respecto a formación profesional para el empleo.

Ha dicho que en el 2016 pues va a poner en marcha los programas de formación para desempleados, para empleados, las escuelas taller. Pero le voy a recordar —y aquí le recuerdo al portavoz de Ciudadanos, que se aprobó con su voto a favor— que en el año 2015, antes de diciembre, tiene que estar aprobada la convocatoria de las escuelas taller para este año. ¿O es que ahora se desdice también Ciudadanos en este pacto —ya entregados— entre Ciudadanos y Partido Socialista?

Y lo que no queremos, desde el Partido Popular, es que lo que se vaya a destinar de este año 2015, según se ha aprobado aquí en el Parlamento con todos los votos a favor, menos la abstención del Partido Socialista, que se detraiga del presupuesto del año 2016.

Mire, aquí se sigue recortando en los presupuestos, y dice Ciudadanos que no le ve pegas. Pues, mire, hay una cuestión que lo abordamos en el debate cuando se constituyó el nuevo gobierno, que nos parecía muy mal que autónomos y que la economía social y cooperativa desaparecieran de la Consejería de Empleo y se fueran a la Consejería de Economía. Pues bien, aunque lo ha dicho el portavoz de Economía, mi compañero, el diputado Jaime Raynaud, creo que aquí es el momento oportuno también de decirlo: en las partidas presupuestarias destinadas a autónomos, a sociedades anónimas laborales, a cooperativas y a economía social, se produce un recorte del 16%, de 3.705.000 euros. Creo que es el momento de decirlo aquí también, en Empleo, porque es donde deberían de estar y donde también se le debe hacer el seguimiento, y donde usted le ha tenido que decir a su consejero..., a su colega de Gobierno, al consejero de Economía, que no puede recortar en las ayudas y en las políticas a estos sectores, autónomos, economía social y de cooperativas.

¿Y seguirá diciendo Ciudadanos que no pone pegas y que le parece estupendo? Bueno, pues que se lo explique luego a estos colectivos que sufren este recorte del 16%.

Mire, ha hablado del apoyo a la minería. ¿Qué apoyo a la minería? ¿Esa paralización de Aznalcóllar, esa mala gestión de la concesión de Aznalcóllar?

Habla del apoyo al comercio y a la artesanía, con unas cantidades, permítame que le diga, ridículas. No puede estar hablando una comunidad autónoma con ocho provincias, con casi nueve millones de habitantes, de 1,5 millones de euros destinados a la artesanía y otro tanto igual al comercio ambulante. Si hablamos de comercio..., como no está tampoco, que eso hay que decirlo, y por lo visto le parece estupendamente eso a Ciudadanos en este pacto ciego con el Partido Socialista, que no estén provincializados los presupuestos. Porque aquí no sabemos lo que va a cada provincia, porque aquí ya sabemos el timo de la estampita: los mismos diez millones van para todos lados, y al final no gastan nada. Eso ya lo sabemos desde hace muchos años. Todavía es que Ciudadanos no se ha dado cuenta porque no se quiere dar cuenta.

¿Va a invertir en el Palacio de Congresos de Córdoba, por ejemplo?, ¿dónde está contemplado? Pues eso es una pregunta concreta que habría que hacer.

Con los centros especiales de empleo, aumenta..., ha dicho que son 45 millones de euros, y yo le planteo: ¿se van a ejecutar realmente, o los van a engañar como en este año 2015, que aún no ha habido convocatoria y les deben subvenciones de años anteriores a los centros especiales de empleo?

Tendremos que cuidar a las personas con discapacidad, que son personas más vulnerables a la hora de encontrar un puesto de trabajo, lo tienen más complicado, y son los primeros también en perderlo. Y usted no realiza convocatoria en el año 2015. ¿Y cree sinceramente, con los antecedentes, que creamos que va a ejecutar la totalidad de los 45 millones de euros? Pues no, pues no, porque todos los antecedentes nos están diciendo que estos presupuestos son un engaño, completamente. El año pasado había 15 millones de euros, no han ejecutado nada, y ahora 45 millones.

Y, además, mire, ¿sabe un detalle? Lo único que viene provincializado es la iniciativa territorial integrada de la provincia de Cádiz, el famoso ITI, que son fondos europeos, y habla de que con la ITI de Cádiz pues van a dar ayuda al mantenimiento de empleo en los centros especiales de empleo. ¿Lo quiere aclarar? ¿Qué pasa, que a través de los fondos europeos de la ITI, de la iniciativa integral de empleo de la provincia..., territorial integrada, es únicamente lo que se va a destinar a los fondos de empleo?

Pero, además, yo le planteo otra cuestión: es que en los fondos de formación aquí ha desaparecido una partida muy importante, que es la destinada a los fondos sociales europeos. ¿Ustedes han renunciado ya a los fondos europeos? ¿Eso también le parece bien a Ciudadanos, que no aparezca la partida del Fondo Social Europeo para la formación? ¿Por qué? ¿Tiene algo que ver con esa corrupción, con esa no ejecución correcta, como ya dijo en su día el exdirector general de Formación para el Empleo, el señor Cañavate, que no se podían adjudicar esas subvenciones procedentes del Fondo Social Europeo? ¿Realmente se va a poder recibir esa ayuda por parte de la Junta de Andalucía, de las ITI, envuelto en todo este maremágnum de fondos europeos?

Ahí también tenemos los fondos Jeremie. Usted de la Agencia Idea, por ejemplo, no ha hablado nada. El año pasado hubo que hacer una recapitalización de 50 millones de euros. Y tenemos ahora otro incendio que tiene usted que apagar con lo de los fondos Jeremie. Es que va ligada realmente toda esta mala gestión de los fondos públicos con el desempleo.

Y echo en falta, de menos, en la memoria económica, una previsión de creación de puestos de trabajo. No viene, no viene en los presupuestos. No lo he visto. No viene un número, no viene un número. Habla de que se va a descender. El año pasado sí hablaban de una cifra exacta de número de creación de empleo. Dentro de dos días va a salir la EPA, seguimos liderando, tristemente, la región andaluza el desempleo entre todas las regiones europeas.

Mire, más incógnitas que tengo aquí, sobre todo lo de los proyectos que vienen relacionados con la ITI de Cádiz, es que no puede usted vender humo ni vender engaño, cuando no están concretados, ni siquiera han llamado a las puertas, y con lo que digo, con lo que tienen todavía que justificar procedente de fondos europeos.

Mire, hablan aquí también de las actuaciones en relación a las agencias de colocación. Y dice expresamente que no se tiene previsto establecer un marco de colaboración con ellas. Eso fue ya el año pasado un error. Usted sabrá perfectamente— cuánto pierden los andaluces. Pues, casi 20 millones de euros. Y no les costaría nada a los andaluces. Recibiría el Gobierno de la Junta de Andalucía 20 millones de euros por suscribir esos convenios con las agencias privadas de colocación.

Y ojo, no es incompatible el funcionamiento del SAE con la agencia privada de colocación, es compatible, porque usted sabrá de sobra los índices de inserción laboral que tiene el SAE, creo que es el 0,1%. Yo creo que tendríamos que buscar alternativas complementarias para que los andaluces tengan una oportunidad. Porque solamente hay dos comunidades autónoma que no lo firmaron: Andalucía, por motivos ideológicos, estaba gobernando por aquel entonces con Izquierda Unida, y el Principado de Asturias, con un gobierno socialista. Pero, bueno, con las demás comunidades autónomas van creciendo..., van creando empleo por delante de Andalucía. Sí, sí, sí, señor consejero. Y por eso vamos siempre con el ranquin. Tenemos la EPA dentro de dos días.

Entonces, claro, con unos presupuestos con las mismas recetas, con razón el informe de la Cámara de las cajas de ahorro va diciendo que vamos perdiendo el ritmo de convergencia con el resto de España. Claro, si con las mismas recetas de hace 30 años, con el añadido, con el añadido de la corrupción que nos azota aquí en Andalucía, de la mala gestión de los fondos públicos, pues sinceramente hay que hacer una profunda reflexión.

Respecto al SAE, que incrementa..., lo que se incrementa es la partida de personal. Ahí lo que le pediría es una explicación, ¿que se le está dando ya carta de naturaleza a la integración de los ALPE en el cumplimiento de la sentencia y por eso el incremento de gastos de personal en el SAE? Yo creo que eso se merece también una explicación, y cuánto van a costar, cuanto les va a costar a los andaluces el cumplimiento de esa sentencia, que si se hubiera hecho en tiempo y forma nos hubiéramos ahorrado también muchísimo dinero.

La misma pregunta que le hice el año pasado y el anterior, ¿nos va a decir ya de una vez cuantas personas trabajan en la Faffe, que no viene? Yo se lo vuelvo a responder, ha tenido un año y todavía no me ha contestado. Nuevamente se lo vuelvo a preguntar.

¿Qué pasa con Invercaria? ¿Qué pasa con Soprea? ¿Cómo están los presupuestos? ¿Usted está habilitando dentro de la Consejería de Empleo una partida específica, que no la veo, para hacer frente a todos los reintegros de subvenciones que tiene incursos el Gobierno andaluz? ¿O es que la propia Consejería de Empleo, me estoy refiriendo a las reclamaciones, por ejemplo, de Faffe o de los consorcios de formación o con

las UTEDLT, tiene contemplada una partida para reintegrar esos fondos públicos por mala gestión de esas subvenciones referidas? Y le pongo simplemente esos tres conceptos. ¿Dónde está? ¿Qué pasa, que es que no van a pagar? ¿Qué pasa, que es que el gobierno de la Junta de Andalucía no está haciendo todo lo posible por recuperar esos fondos públicos? Tanto para empresas privadas y otras instituciones públicas tampoco se contempla. Y pedimos desde el año pasado, y así también le haremos una enmienda, una partida presupuestaria independiente donde venga claramente reflejado cuál es el dinero recuperado. Porque en su día la presidenta, Susana Díaz, prometió que iba a crear un plan de empleo especial para los jóvenes. Estamos a la espera. Estamos a la espera. Es que no tienen voluntad de recuperarlo.

Más cuestiones que quedan por resolver en estos presupuestos. Hablan también dentro del SAE de que se va a crear un dispositivo de agentes de empresas que van —se supone, es lo que dicen— a visitar 18.000 empresas. ¿Quién va a ocupar esos puestos de agentes de empresas? ¿Quiénes? ¿Qué personal? ¿Qué son los ALPE? ¿Son los Faffe? No sé, creo que eso se merece también, como tiene un apartado, pues se merece una explicación a esta pregunta de la portavoz del Partido Popular.

Los programas Orienta disminuyen, ¿qué pasa? ¿No se les va a dar esa continuidad a los programas Orienta? Las oficinas de empleo sabemos que no lo están realizando, lo sabemos a ciencia cierta. Hacen —si me permite la expresión— un paripé de que se están haciendo los itinerarios de inserción personales, pero no se hace, ni se da ese cumplimiento a ese servicio de orientación tan necesario para que los desempleados puedan encontrar realmente un puesto de trabajo. Se le va a dar continuidad en esa... Se va a hacer únicamente cinco meses, seis meses, con esos problemas que tienen las entidades para cobrar luego las subvenciones.

Y es que hay muchísimas localidades de Andalucía que no cuentan con un servicio de orientación. Porque le digo, no me vaya a decir es que lo da la oficina de empleo, porque no es cierto, porque falta personal, porque esa es una de las grandes reformas que hay que acometer, el SAE, que ya dije en su día que era un cajón de sastre y desastre. Esa es una de las cuestiones, que el SAE tiene que funcionar para que sea realmente un servicio de atención a los desempleados que tiene un único objetivo: encontrarles un puesto de trabajo. Pero, todo eso va fracasando como van fracasando todas las políticas.

Mira, es que habla de las políticas industriales, de la estrategia 2020. Es que el año pasado nos vendió lo mismo y, ¿qué ha hecho? Es que sinceramente, es que es casi copia, pega y recorto en algunas cosas, como en formación o las ayudas a los autónomos, como le estoy diciendo.

Mire, otras cuestiones, ya que se ha realizado la integración de los consorcios de formación, ahí en teoría ya tiene que estar garantizado el pago de las nóminas. Pero me gustaría también, le hago otra pregunta, porque como no están provincializado los presupuestos, si se van a acometer inversiones de mejora en las instalaciones de los consorcios de formación. Y, por ejemplo, el Consorcio de Istantilla necesita bastante dinero para ponerlo en marcha. Tuve la oportunidad de visitarlo. O el Consorcio de Gelves, donde tiene el centro, donde se realiza la formación de luthería, que también necesita una inversión de arreglo de las instalaciones.

Sin embargo, sí ponen en las inversiones que van a acometer inversiones en residencias de tiempo libre, que no sabemos en cuál, en la de Cádiz, desde luego que no, porque está cerrada desde hace muchísimos años. ¿Se van a hacer esas inversiones en los centros de..., en los consorcios de formación para garantizar su puesta en funcionamiento? Pero, ojo, con una premisa, que primero pagan las nóminas a los trabajadores

y lo que se les debe y, después, la inversión. Y sobre todo garantizar el inicio de esos cursos, desde primero de año de 2016, con las garantías de todas esas instalaciones.

Mire, otro detalle. Puede resultar hasta simpático, sinceramente, pero es que no lo es, es que es triste y es una muestra del engaño de estos presupuestos. El año pasado pusieron que iban a crear en Linares, una ciudad de Jaén, que también después del cierre de Santana Motor sufre el paro. Es más, es la ciudad de España con mayor tasa de desempleo juvenil. Pues, dijeron que iban a crear el centro de innovación y tecnología para protección de infraestructuras críticas. Yo he tenido que ver a ver qué es eso, sinceramente. Pero es que este año lo han copiado exactamente igual, si el año pasado estaba puesto que lo iban a hacer este centro de innovación para la protección de infraestructuras críticas, y este año van y me lo ponen exactamente igual, ¿a quién están engañando?, ¿a quién están engañando? ¿Y el año que viene, otra vez igual? ¿Y esto también le parece bien a Ciudadanos? Pues, que lo digan sus diputados y todos sus concejales de Jaén y de Linares, en este caso. ¿Les parece bien que el año pasado se ponga, que no se ha hecho nada y que este año se vuelva a poner? ¿A quién tratan de engañar, señor consejero? Sinceramente. Y es que es siempre lo mismo, un engaño tras otro, sin ejecutar las partidas en todos los programas.

¿Hablamos de prevención y riesgos laborales? Si no lo han ejecutado, y ahora dice que va a poner en marcha un nuevo plan, si es que falta, si es que incluso el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, del que tendremos tiempo de hablar, lo que pasa que siempre hay otro fuego más grande. Ahí también tiene su parcelita de desvío de fondos públicos y no sabemos qué más. Y en ayuda de prevención de riesgos laborales, pero como siempre hay otra cosa que es más grande, como la de la formación profesional para el empleo o el caso de los fondos reembolsables, de los fondos Jeremie, pues siempre se quedan cosas detrás. Pero es que de prevención de riesgos laborales, habría que hablar largo y tendido, porque no se está cumpliendo por parte de la Junta de Andalucía nada, ni siquiera en sus propios centros como se ha denunciado por mucho personal de la propia Junta de Andalucía y por algunos sindicatos.

Éstos son los presupuestos que tenemos, o los presupuestos del desempleo, en Andalucía. Los presupuestos del engaño, los presupuestos de la no ejecución, los presupuestos donde no se garantiza la recuperación de los fondos desviados. Que son los de los desempleados, ojo, de todos los andaluces, de todas las andaluzas. Es que Susana Díaz tiene cero interés en recuperar ese dinero. ¿Y sabe por qué? Porque le salpica de lleno a su gestión directa y a la gestión del Partido Socialista. Eso es lo que pasa. Y el binomio no ejecución del presupuesto con desvío de fondos públicos, pues, tiene como resultado que Andalucía lidere la tasa de desempleo.

Hay que romper esa inercia, y con estos presupuestos, desde luego, no se rompe. Desde luego que no. Sinceramente, señor consejero, presentaremos las enmiendas, esperaremos que acepten algunas. Pero, claro, con ese sí entregado en mayúsculas, que le parece perfecto, sin pegas y todo positivo, y no se ha parado a detallar... Y esto para abrir boca, ¿eh? Porque podríamos hablar de cada partida, de todas las deficiencias que tienen. Así es que todas esas enmiendas que presentaremos desde el Partido Popular, pues, ya sabemos que van a ser que no, por esa entrega absoluta de Ciudadanos al Partido Socialista, en ese pacto que acaba de firmarse hoy, aquí, en esta Comisión de Empleo.

Y solamente lamento una cosa: que no va a suponer la creación de puestos de trabajo para los desempleados. Eso es lo único que lamento. Y que vamos a perder nuevamente la posibilidad de converger con el

resto de las comunidades autónomas para desgracia de los andaluces, porque tenemos un problema, y el problema se llama Gobierno-Partido Socialista, coaligado ahora con Ciudadanos.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ VILLAVERDE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señoría.

Y, para terminar el turno de intervenciones, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, don José Latorre Ruiz.

El señor LATORRE RUIZ

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Bueno, yo entiendo que la señora Ruiz-Sillero, pues, en fin, venga a esta comisión a soltar el eslogan, ¿no? Entiendo que le hayan dado el papel, el folio, con el argumentario de su grupo parlamentario. Pero, bueno, el fin de semana da para mucho. A mí, por ejemplo, me ha dado para estudiar los presupuestos de la Junta. Así es que yo sí voy a hablar de los presupuestos de la Junta de Andalucía en esta comisión, señoría.

Así es que tomo la palabra, precisamente, para posicionar a mi grupo, al Grupo Parlamentario Socialista, ante esta comparecencia de presentación de los presupuestos para la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, para este próximo año 2016. Y lo hago con una premisa, lo hago desde la satisfacción del que está viendo —del que ve— plasmado negro sobre blanco lo que es la cuantificación de unos presupuestos que responden, claramente, a las demandas del pueblo andaluz. Una demanda que se viene reflejando en compromisos, en compromisos políticos que se adquieren por parte de las consejerías, compromisos políticos que adquiere la propia presidenta de la Junta de Andalucía. Y mi satisfacción es que esos compromisos se ven plasmados en realidades en este presupuesto que traen ustedes aquí, consejero, a la Cámara.

Por tanto, yo creo que no hay nada más importante en política —y, en este caso, así lo quiero decir— que cumplir los compromisos. Y, en este caso, mi satisfacción como representante del Grupo Parlamentario Socialista en esta comisión, pues, de ver plasmados en los presupuestos compromisos adquiridos por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Si me permiten, señorías, creo que voy a ponerles tres adjetivos a los presupuestos, ¿no? Me parece que es un presupuesto real, realista y realizable. Son los tres adjetivos que me gustaría ponerle. Y digo que es un presupuesto real porque se asienta sobre una base macroeconómica, que se ha discutido en esta comisión, que es completamente real, ¿no? Un presupuesto de verdad, y no como el presupuesto del Gobierno de España. Que no es que el presupuesto del Gobierno de España nazca herido, sino que nace ya muerto, sin ninguna vida. Y esto no lo digo yo, lo dice la Comisión Europea, que ha dicho que el presupuesto del Gobierno de España es un presupuesto completamente irreal, prácticamente que no se lo cree nadie el presupuesto del Gobierno de España.

Por eso digo que estos presupuestos son presupuestos reales. Y decía la señora Ruiz-Sillero «creíbles». ¿Creíble el presupuesto del Gobierno de España, señora Ruiz-Sillero? ¿Hablan ustedes de credibilidad, cuando ha sido la Comisión Europea la que les ha puesto freno y les ha dicho: «Oigan, cuidado con los presupuestos de España que están ustedes aprobando»?

Un presupuesto, consejero, real, que —como digo— se asienta sobre un crecimiento del 2,6% que ha estipulado el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Decía antes la señora Ruiz-Sillero que se quedaba de piedra al escuchar esto. Mire, *Europa Press*, 19 de octubre de 2015, diez horas de la noche, Funcas: «La economía andaluza crecerá un 2,8% este año, y un 2,6, en 2016.» —justo el crecimiento que ha dado la Junta de Andalucía— «Las autonomías con mayor creación de empleo, en los dos años, serán Baleares, Madrid, Andalucía y Aragón». No lo digo yo, señorías, lo dice Funcas, lo que usted acaba de leer ahora mismo. Por tanto, si el presupuesto de la Junta de Andalucía se basa sobre un crecimiento del 2,6%, que también afirman otras entidades, como, por ejemplo, el servicio de estudios del BBVA, y Funcas, que usted acaba de nombrar aquí, pues, lo que no puede afirmar usted después es que son unos presupuestos que se basan sobre un crecimiento que es irreal. No puede, señoría, si usted misma acaba de decir que Funcas dice que el año que viene, Andalucía va a crecer un 2,6%. No se puede. Por eso le digo que me quedo de piedra.

Y estoy de acuerdo con el consejero en que, evidentemente, yo creo que la palabra que aquí podríamos usar es prudente. Claro que sí. Es un crecimiento prudente y unas propuestas de presupuesto que, evidentemente, se encajan muy bien en ese adjetivo.

Así que creo que es un presupuesto real también, porque Andalucía está generando confianza. Y esto no lo digo yo, sino que creo que se palpa muy bien en el seno de la actividad económica que se está generando. Y creo que aquí, en este sentido, no hay un mejor termómetro de la economía y de esa confianza en la economía de Andalucía. Que habría que preguntar a muchas empresas, grandes empresas, que ya están anunciando inversiones en nuestra comunidad. Que no solamente están anunciando inversiones, sino que están invirtiendo. El otro día escuchaba también a la consejera de Hacienda, que había citado algunos ejemplos. Hablábamos de Renault, de Persán o de Cepsa, que son empresas que ya han anunciado inversión y que están invirtiendo en nuestra comunidad.

Decía como segundo adjetivo, aparte de que es un presupuesto real, que es un presupuesto, consejero, realista. Y digo que es realista porque el presupuesto, a nuestro modo de ver, se centra básicamente —y muy, muy importante— en algo que tendría que ser y que es el eje transversal de la política de gobierno de la Junta de Andalucía, que es la lucha por el desempleo, la lucha contra el desempleo, ¿no? Es nuestra política, y es la que queremos plasmar, la que ustedes quieren plasmar en estos presupuestos. Y creo que es una política completamente acertada. Desde luego, la lucha por mayor empleo, la lucha para combatir el desempleo en nuestra comunidad tiene que ser prioritaria, y, desde luego, nos alegramos muchísimo de que sea así en el presupuesto de la Junta de Andalucía que nos presentan hoy aquí.

Así que, por tanto, yo creo, y como también ha dicho en muchas ocasiones la presidenta, la recuperación solamente será una realidad cuando se traduzca en más empleo, y eso no será así hasta que las familias, desde luego, noten de verdad la recuperación. Y para eso, precisamente, está trabajando este proyecto de presupuestos de la Junta de Andalucía.

Así que nos alegramos, nos alegramos muchísimo, de que el montante total, de casi más de dos mil millones de euros que se van a destinar para combatir ese desempleo, pues, desde luego, sea una realidad y que se haya plasmado en los presupuestos de la Junta.

Concretamente, ha dicho usted, consejero, que se van a invertir unos setecientos cuarenta y dos millones de euros para las políticas de fomento del empleo, ¿no? Y yo creo que eso es una muestra inequívoca de ese compromiso. Así que yo creo que sabemos que las repercusiones en materia de empleo han afectado significativamente a los jóvenes y a los parados de larga duración. Por eso quiero decirle que vemos con muy buenos ojos esta inversión para las políticas de fomento del empleo, que, desde luego —como le he dicho anteriormente y usted lo ha dicho también en esta comparecencia—, tienen que ser un eje vertebrador, un eje transversal, de estos presupuestos de la consejería.

Desafortunadamente, consejero —y se lo tengo que decir así—, no vamos a contar con el apoyo del Gobierno de España para un plan de empleo. Es decir, el Gobierno de la Junta de Andalucía está proyectando, negro sobre blanco, programas y planes de empleo, y, desde luego, desafortunadamente, el presupuesto del Gobierno de España, para el año 2016, aparte de que es increíble, pues tampoco refleja un plan de empleo para nuestra comunidad. Por mucho que le pedimos, por mucho que exigimos que esta tierra merece un plan de empleo extraordinario, pues tampoco el Gobierno de España va a tener una deferencia con Andalucía.

Por tanto, yo sí que quiero recalcar aquí esa inversión a pulmón, a pulmón, del Gobierno de la Junta de Andalucía para este próximo año en esas políticas de fomento del empleo. Fíjese que estamos hablando también de políticas de fomento del empleo, y usted lo ha dicho muy bien, que se enmarcan en esa Agenda por el Empleo, ¿no?, aprobada por el Gobierno el año pasado, también de la mano de los agentes sociales, que es muy importante, ha hablado usted aquí también de ello.

Programas específicos de empleo que tienen cabida en este presupuesto, y usted lo ha dicho, como el programa de empleo joven, el Empleo 25+, el programa de empleo para mayores de 45 años y que tienen que ver mucho con ese cambio de modelo productivo y de oportunidad también para la gente que vive en nuestra tierra.

Y digo que decía anteriormente que estos presupuestos son unos presupuestos..., aparte de reales, son presupuestos realistas, porque en este último año que ya hemos pasado pues hemos demostrado que estos programas de empleo que ustedes están especificando aquí, en estos presupuestos, pues son realistas y además se pueden realizar, y creo y puedo decir hoy aquí que se pueden realizar y, además, con un éxito que ha estado probado durante este último año. Es decir, los programas de empleo que la Junta ha aprobado en este último año, y que se vuelve a apostar por ellos en estos presupuestos, han tenido éxito. Que les pregunten a muchos jóvenes, que han sido contratados gracias a los programas de empleo de la Junta de Andalucía. Posiblemente, podríamos hacer muchísimas más cosas, pero, desde luego, ahí está el apoyo y el esfuerzo del Gobierno de la Junta de Andalucía por el empleo en nuestra comunidad.

Y quiero destacar también, consejero, una de las partes de su exposición, que, efectivamente, responde claramente a las peticiones de muchísimos colectivos y que la Junta ha sabido poner nombre y apellidos. Estamos hablando de esa reactivación, de nuevo, de la formación. Esto es muy importante que lo hablemos en esta comisión, ¿no? Yo creo que son compromisos que se cumplen. Por eso hablaba al principio de mi intervención que nada hay más importante en política que cumplir sus compromisos, y estos son compromisos que el Gobierno de la Junta de Andalucía cumple, y yo y este grupo parlamentario que se alegran mucho.

Ha dicho usted, si no he apuntado mal, que son..., que va a ser una partida de en torno a unos 207 millones de euros para esa formación, una partida que es absolutamente necesaria para las oportunidades de formación de las personas que están desempleadas y también las que están empleadas. Así que de ello también nos alegramos.

Convendrán conmigo, señorías, en que, a mayor formación, mayores son las posibilidades que tenemos o que van a tener los andaluces de poder conseguir un empleo, y la persona que ya lo tiene pues, desde luego, acceder a mayores responsabilidades dentro de su propia empresa o, incluso, poder cambiar de empleo si así lo desea. Por eso digo que la formación es importante.

Son partidas concretas, ¿no? Ha dicho el consejero —espero no equivocarme, porque lo he apuntado— que son 80 millones de euros para formación en personas desempleadas, o 50 millones de euros para escuelas taller, casas de oficio o talleres de empleo. Así que creo que aquí se está barajando una partida muy importante de inversión y creo que es el camino que tenemos que seguir y, por tanto, nos alegramos de que venga así en los presupuestos.

Recordarles también, señorías, que en esta materia de formación pues evidentemente también tendremos que estar a lo que regule el Gobierno de España, ya lo han dicho en innumerables ocasiones, con esta nueva ley de formación que se aprobó hace muy poco, ¿no?

Y también me gustaría destacar, porque creo que es muy importante que podamos lanzar este mensaje, y es que son presupuestos que responden claramente... Si uno coge la memoria de presupuestos de la Junta de Andalucía, se la estudia en profundidad, incluso el resumen que tiene el consejero en la mesa, pues se dará cuenta que son unos presupuestos que responden claramente a un objetivo muy claro, que es el de cambiar el modelo productivo de nuestra comunidad. Eso es muy importante, porque, cambiando el modelo productivo de nuestra comunidad, basándose en la innovación, conseguiremos la creación de empleo que tanto estamos ansiando. Y eso es muy importante, y eso hay que reconocerlo hoy aquí. Esos presupuestos manejan un criterio de cambio de modelo productivo que es importantísimo para nuestra comunidad.

Hay gobiernos que hacen presupuestos, pues, bueno, cogen una plantilla de Excel, empiezan a sumar, a gastar y tal, y así lo dejan. Pero, aparte de eso, hay que proyectar política y hay que proyectar, en este caso, lo que verdaderamente el pueblo andaluz necesita en este momento, que es una lucha por el desempleo. Y, sobre todo, también, ese cambio de modelo productivo que estoy diciendo hoy aquí, ¿no?

Ha hablado usted, en base a eso, de una inversión de 280 millones de euros para el desarrollo del sector energético, y de la sociedad de la información, y tecnológico. Apunta a eso, a ese cambio de modelo productivo.

Y ha hablado usted también, lo cual me alegra muchísimo, de la estrategia industrial 2020 que, desde luego, tiene que poner a Andalucía también como un eje principal y vertebrador de la estrategia industrial de nuestro país. Ha hablado también de la simplificación de la burocracia, que yo creo que también es muy importante y ahí está el compromiso del Gobierno de la Junta de Andalucía. Y también ha hablado de la minería, que yo creo que, desde luego, tenemos que seguir impulsando. Es un sector estratégico, también viene recogido en los presupuestos y, desde luego, un sector generador de empleo y que se tiene que hacer con una doble vertiente, ¿no? generar empleo y con unas medidas de sostenibilidad social y medioambiental, que creo que así se está trabajando por parte de la Junta de Andalucía.

Bueno, y finalmente quiero decir que son unos presupuestos..., he dicho antes que son unos presupuestos reales, que son unos presupuestos, pues, evidentemente, realistas, y que son, finalmente, unos presupuestos realizables. Unos presupuestos que se pueden ejecutar, unos presupuestos de oportunidades para nuestra comunidad y que nos van a permitir luchar contra las desigualdades. Unos presupuestos en los que, ya lo ha dicho el consejero, el 83,5% se dedica a políticas sociales, 8 de cada 10 euros se van a destinar a política social. Antes, no sé qué portavoz ha dicho que la sanidad y la educación no subían. Según he recogido yo de los presupuestos, pues la salud, en este caso, sube un 4,8% y la educación, un 4,1%. Por tanto, yo creo que esto es una prioridad muy clara, ¿no?, una prioridad muy clara de un Gobierno sensible con las mayores dificultades de Andalucía.

Hay otros gobiernos que no lo tienen tan claro —y termino, señorías—. Yo creo que esto se puede ejemplificar muy bien. El pueblo, el pueblo andaluz y España en general todavía están esperando al Gobierno del Partido Popular para que les devuelva a los desempleados el 10% que les robó en materia de prestación por desempleo. ¿O es que ya nadie se acuerda de esto? O sea, es que hay desempleados en España que están cobrando un 10% menos porque al Gobierno del señor Rajoy, pues, bueno, se le ocurrió quitarles un 10%, ahí, del tirón, 10% recortado. Bueno, yo creo que esto no es combatir el drama social del desempleo, es ponerle piedras en el camino.

Por tanto, por eso les digo, que hay un gobierno sensible frente al empleo y otro gobierno que es completamente insensible no solamente ante el empleo, sino ante el desempleo, que es lo peor, que es lo peor de la política. Por eso, yo digo que al Partido Popular también se le llena la boca de hablar de presupuestos y lo que tienen que hacer, literalmente, es sensibilizarse por los dramas que están sufriendo muchísimas familias, precisamente por esos recortes en la prestación por desempleo, que son competencia exclusiva del Gobierno de España.

Así que, y ya para terminar, señor presidente, nuestra comunidad —y esto tengo que decirlo también aquí— está infrafinanciada por el Gobierno de España. Son 4.100... Un poco más, 4.100 millones de euros con los que Andalucía no puede contar por culpa del señor Rajoy. ¿Cuántas cosas podríamos hacer con 4.100 millones de euros? ¿Por qué no hay una apuesta clara del Partido Popular de Andalucía en reclamar ese dinero al Gobierno de España? Hombre, que son cosas que podemos hacer en nuestra tierra. ¿Por qué no hay ese compromiso? Por eso creo que tenemos que ser muy claros y muy serios al analizar estos presupuestos.

Yo, por ir ya terminando, creo que son unos presupuestos en los que el montante global de su consejería, consejero, sufre..., y, bueno, en este caso se aumenta de forma muy considerable, ha dicho usted 1.457 millones de euros. Son unos presupuestos que responden claramente a las principales demandas del pueblo andaluz. Son unos presupuestos de oportunidad para nuestra tierra y que, por supuesto, no pasan esas líneas rojas que nosotros hemos marcado y que nunca deben sobrepasar, y que son, por supuesto, la educación, la sanidad, los servicios públicos y el empleo. Unos presupuestos que aumentan también, y tengo que decirlo, en inversión, casi un 10%, en torno a unos 3.500 millones de euros. Y yo creo que esta comparecencia en comisión no es el final de nada, sino que es el principio de una tramitación de presupuestos. Empezamos aquí la tramitación. Como no podía ser de otra manera, el grupo parlamentario mayoritario, el Grupo Parlamentario Socialista, al igual que creo que lo hace el Gobierno, estamos dispuestos a hablar, estamos dispuestos a discutir, estamos dispuestos a negociar para que, en definitiva, pues los presupuestos respondan a un crite-

rio que viene marcado muy bien, y que lo ha dicho muy bien la presidenta de la Junta de Andalucía, que es la lucha por el crecimiento y la lucha también por el empleo en nuestra comunidad. Y, por tanto, yo creo que en definitiva los presupuestos de la oportunidad, que así los hemos llamado, pues puedan plasmarse también en la vida de los andaluces y andaluzas.

Y nada más, señoría, muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ VILLAVERDE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Para finalizar, tiene la palabra el señor consejero.

El señor SÁNCHEZ MALDONADO, CONSEJERO DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

—Gracias, presidente. Señorías.

Hoy me acaba de suceder algo que no me había sucedido nunca aquí, en sede parlamentaria. Dicen que yo he dicho, señorías, yo, sobre el crecimiento, he dicho que contemplamos un crecimiento del 2,6% para el 2016. Y he leído textualmente: «una revisión prudente si lo comparamos con el 3% de previsión de los Presupuestos Generales del Estado», es decir, yo no he dicho que Andalucía haya previsto crecer más que España. Yo he dicho un 2,6%, sí, más que la media europea. Y es verdad y lo mantengo. Y empiece usted señora... Yo creo que no me ha entendido la señora Ruiz-Sillero, pero yo no he dicho eso que usted dice. Empieza diciendo que miento, porque he dicho esto, y después me trae lo de Funcas, pues claro lo de Funcas.

Vuelvo a decir otra cosa que no me voy a cansar de repetirla, la política de crecimiento económico y la política de empleo, Andalucía no es un país independiente, Andalucía es una región, una comunidad autónoma y tiene las competencias que tiene. Son competencias del Gobierno central, y si aquí no hay más crecimiento y no hay más empleo es porque la política económica que lleva a cabo el Gobierno del Partido Popular, en Madrid, es una política nefasta para aquellos territorios más pobres de este país. Y ya está. Y mire usted, y esto es lo que hay, lo diga..., porque la verdad es la verdad, la diga Agamenón o su porquero. Esta es la verdad. Andalucía no es un país independiente, y ustedes contemplan Andalucía como si fuera un país independiente. Y no señor, mire usted, lo que ocurre en Andalucía es consecuencia de la política económica que se hace en Europa y de la política económica que se hace en España.

Y el presupuesto que se hace en Andalucía es un presupuesto que depende en un 90% de la política económica que se diseña en las Cortes Generales del Estado. Tenemos un 10% de margen de ingresos. Tenemos un 10%. Y esto yo creo que hay que dejarlo muy claro. Yo creo que casi todo lo que usted ha planteado, lo ha respondido, yo creo, que con brillantez el parlamentario del Grupo Socialista, al que se lo agradezco.

Y también, otra cosa, ya para dejarla, otra cosa, dice ¿dónde están los dineros de la formación? Los dineros de la formación no han venido, señora Ruiz-Sillero. Los dineros de la formación se presupuestan, pero como no se han ejecutado, no se pueden justificar... Se ha devuelto el primer año, después no ha llegado, no ha sucedido que entren en las arcas de la Junta de Andalucía ese dinero.

Mire usted, y es verdad que se ha dejado de gastar unos 200 millones de euros, cuatro años, 800 millones. ¿Usted sabe cuánto ha dejado de gastar el Gobierno central, en esas mismas políticas, en esos cuatro años? Pues 980 millones, más que hemos dejado de gastar nosotros por esta razón. Eso lo sabe usted, y es verdad. No vuelva a preguntar dónde está el dinero de la formación, si usted sabe de sobra dónde está el dinero de la formación. ¿Es que va a estar aquí en el bolsillo de alguien? Si el dinero... como no se ha gastado, no se ha justificado. Y es verdad, se ha dejado de gastar, pero a la vez que se ha dejado de gastar, la reducción que ha operado en todo el Estado español en políticas activas de empleo el Gobierno de Rajoy se eleva a la no despreciable cifra, ahora mismo, de más de 9.000 millones de euros. Y usted no me dice nada, me dice... Y no voy al «y tú más», ni a quién miente más, ni no miente... Lo único que está demostrado aquí es que, mire usted, la previsión que se hace es una previsión muy prudente. Si uno coge los datos del Banco de Bilbao, uno coge analistas financieros de Andalucía, uno coge Funcas también, ¿por qué no Funcas? Que es, a mi parecer, la que más se equivoca de todo lo que estoy diciendo. La previsión es una previsión extremadamente realista y encima una previsión extremadamente realista el año pasado, donde el escenario ha estado muy por debajo de lo que ha sido después el crecimiento de Andalucía. Y hacemos una previsión realista. Y aquí la única verdad que hay, en estos temas de las previsiones aplicadas al presupuesto, a los únicos que le han dicho que están aplicando unas previsiones que no son correctas, que no son correctas, que parece que tratan de vender una moto, es al Gobierno de España, que se lo ha dicho la Unión Europea. Déjese de milongas y haga esto bien, haga esto bien.

Bueno, una vez dicho esto, porque yo creo que lo tenía que decir también. Otra reflexión. Claro que estamos en elecciones, si no hemos dejado de estarlo en todo el año. Estamos en elecciones, pero estamos todos en elecciones. Estamos todos, hombre. No está en elecciones solo el Partido Socialista, está en elecciones Podemos, está en elecciones Ciudadanos, está en elecciones Izquierda Unida, está en elecciones el Partido Popular. Y dice que este presupuesto es que va a ser electoralista porque estamos en elecciones. Pero ¿aquí ha habido algo que no sea electoralista en este último año? Es que la política ¿a qué responde, o es que no? Todos barremos para nuestra casa, y ya está. Es igual, cada uno después de su punto de vista y desde su orientación ideológica está totalmente legitimado para plantear todas aquellas cuestiones, y yo respeto todas las cuestiones que se plantean. Pero tenemos una oportunidad, oportunidades que no se han tenido en otros tiempos en Andalucía, porque ha habido una mayoría absoluta que no lo ha permitido, que tenemos un tiempo de enmendar estos presupuestos hasta la saciedad. Cosa que por ejemplo no ocurre en España, como el rodillo Popular no lo permite. Va a llamarle la atención Europa reiteradamente, no lo permiten; pero bueno, esto es lo que pasa.

Y otra cosa de tipo general, antes de pasar a las cosas más concretas. Usted ha dicho también lo de la Agencia Idea, que la Agencia Idea tuvo que dotar capital por 50 millones de euros para seguir... Es verdad, para seguir prestando, y un buen servicio que presta en Andalucía, y que todos los barómetros económicos y el próximo que se va a presentar de Andalucía Económica la semana que viene así lo pone, que es la institución más valorada por los empresarios andaluces, junto con Extenda. Es verdad, es verdad que se dotó con 50 millones. Pero ¿sabe usted lo que pasó con la agencia de Madrid? Que quebró. ¿Sabe usted lo que pasó con la Agencia financiera de la Comunidad Valenciana? Que quebró, que no existe, que ya no existe, que no se prestan servicios. ¿Y sabe usted lo que pasó en Galicia? Lea usted la prensa de lo que ocurre en Galicia,

con la sociedad que nos copiaron a nosotros y lo hacen mucho peor que lo estamos haciendo aquí. Hombre, muchísimo peor, y tendré oportunidad de ir demostrándolo como he tenido oportunidad también de ir demostrando la buena gestión de Aznalcóllar, le demostraré la buena gestión que se han hecho de los fondos Jermie, y verá usted como al final todo queda aclarado.

Y pasando a las cuestiones concretas. Mire, yo estoy seguro de que este es un presupuesto que va a incrementar... No va a incrementar, de hecho, ya ha incrementado la confianza de los inversionistas, la confianza de los empresarios. Y así vemos las calificaciones de todas las agencias de ratio, las que se hacen en Andalucía, a las que se hacen en Madrid, Comunidad Valenciana o Galicia, exponen una ventaja evidente entre lo que dicen de Andalucía o lo que dicen por otros sitios.

También el anuncio continuado de muchas empresas que tratan o que vienen a vernos para efectuar inversiones en Andalucía. Esta misma mañana he estado con una empresa importante que también quiere venir también aquí a Andalucía.

Y también digo que lo que dentro de la restricción financiera salvaje que nos tiene impuesta el Partido Popular, y ya mi compañero de partido ha tenido oportunidad de recordarlo aquí, no por mucho recordarlo va a ser más verdad... Pues, hemos hecho el presupuesto que podíamos hacer. Y dentro de nuestras restricciones, gastamos para combatir el desempleo lo más que podemos hacer. Para combatir el desempleo, vamos a destinar más de 2.000 millones de euros articulados por el conjunto de consejerías que componen el Gobierno andaluz. Y en esto participa principalmente la consejería que yo tengo el honor de dirigir, que va a destinar más de 1.141 millones de euros, un 25% más de incremento con respecto al año pasado. Vamos a seguir apostando por la empleabilidad de las personas desempleadas; apoyando la mejora de empleabilidad de las personas con discapacidad de manera integral con 45 millones de euros; las personas en situación de riesgo en exclusión con más de 2 millones de euros; consolidando las actuaciones que ya hemos venido poniendo en marcha, con relación a los desempleados jóvenes, con más de 207 millones de euros; apoyando a los mayores de 45 años y desempleados de larga duración con más de 185 millones de euros. Y todo lo vamos a hacer materializando la apuesta por nuestros servicios públicos. ¿Y por qué?, y es verdad, ¿por qué no nos gustan las agencias privadas de colocación? Por una razón ideológica, que no creemos en la privatización de los servicios públicos. Y como no creemos pues es por ideología. Y por ideología no privatizamos un servicio público que consideramos que es básico, que es como el servicio público por el empleo. Y esta es la razón por la que no pasamos por la privada, no pasamos por ideología, y no se me caen los anillos por decirlo. No pasamos porque no queremos privatización de servicios públicos. Yo sé que a ustedes les encanta la privatización, pero..., y legítimamente, les gusta y lo dicen, si yo eso lo tengo que agradecer, porque es una de las cosas en las que verdaderamente dicen lo que hacen. No dicen lo que hacen con los impuestos, que fue Rajoy a las elecciones generales diciendo que iba a bajar los impuestos y los subió, 50, 50 impuestos, 40.000 millones más de recaudación, y ahora dice que lo va a compensar bajando 4.500. Eso sí que es engañar a la ciudadanía, señoría.

Mire usted, vamos a reactivar la formación. Este tema ya la presidenta lo dejó claro. El año que viene va a haber formación, y ya sabemos las razones por las cuales no ha habido formación en los años pasados. Va a haber formación, va a haber los 207 millones para formación. ¿Cómo lo vamos a distribuir? Pues, mire usted: 78 millones, para formación para desempleados; 20 millones, para personas ocupadas; programas de alternancia de formación y empleo, con 50 millones.

Mire usted, y la Agencia Idea, ¿qué vamos a hacer con la Agencia Idea y con los fondos reembolsables? Pues seguir haciendo lo que hemos venido haciendo hasta ahora. Desde 2007 a 2013, hemos dado soporte financiero a más de dieciséis mil ochocientos proyectos empresariales, hemos aprobado 1.121 millones de euros y una inversión comprometida de más de cinco mil setecientos millones de euros, y hemos creado más de veinticinco mil ochocientos puestos de trabajo con la actuación de la Agencia Idea. Mire usted, esto... Y vamos a seguir defendiendo a la Agencia Idea, y vamos a seguir defendiendo la gestión que hemos hecho de los fondos Jeremie, la vamos a seguir defendiendo. Y la va a seguir defendiendo este consejero, y vamos a demostrar donde haya que demostrar..., no contraatacando ni atacando a nadie, sino diciendo nuestra verdad, y poniendo nuestra verdad con papeles delante de la justicia, y colaborando con la justicia. Y si hay alguna irregularidad, el que la haya hecho que la pague. Eso es lo que dice el Gobierno andaluz, pero lo dice con las minas, lo dice con los fondos Jeremie y lo dice con todo, y ahora... Y eso es lo que hay, mire usted, esto es lo que va a hacer este consejero.

Y yo creo que el mejor servicio que les podríamos hacer todos los que estamos aquí a los andaluces es ponernos de acuerdo para reclamar donde hay que reclamar, y donde ustedes no han reclamado nunca porque les faltan las agallas políticas de reclamar, un tratamiento equitativo, un tratamiento de justicia para los ciudadanos y las ciudadanas de Andalucía, para los desempleados que se merecen un plan especial de empleo que se les ha negado por activa y por pasiva y para los ciudadanos que reciben servicios públicos de educación, de sanidad, de servicios sociales, y que se tienen que conformar con una cantidad inferior en más de diez puntos a la media de lo que tienen en otras comunidades o inferior en más de cuarenta puntos a las que tienen en otras comunidades autónomas. Eso sí que es una injusticia y eso sí que es tratar mal a la ciudadanía en Andalucía, no reclamar estas cuestiones.

Y la ciudadanía no es tonta, y como la ciudadanía lo sabe, cada vez los va a votar menos, de verdad. Van a terminar siendo una fuerza residual, van a terminar siendo... Quizás algunos de los que ustedes atacan, porque llegan a acuerdos, los sustituyan en el sitio en que están ustedes ahora, y yo creo que será bueno para Andalucía si se produce.

Muchas gracias, señorías.

El señor SÁNCHEZ VILLAVERDE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor consejero.

Muchísimas gracias, señorías. Se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión.]

